

UGT Andalucía

Fecha: 19.05.2013



- Y ADEMÁS OPINAN

IDEAL DE ALMERÍA - pág:2 :: 19.05.2013

- Pepe Ginel

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:22 :: 19.05.2013

Y ADEMÁS OPINAN

David Baños: Unos 'bichos' los de la FAO [31] **José María Pérez Zúñiga:** Un par de tetas [31]
Luis Rogelio Rodríguez: El espíritu del ascenso [31] **Concepción Medrano:** Nativos e inmigrantes digitales [32]

LA SEMANA

EL DATO

27% es el porcentaje de la caída del gasto medio de los turistas que visitan la provincia. Se da la circunstancia que el destino turístico de Almería se encuentra a la cabeza en número de visitantes, pero no así el gasto que se encuentra en el furgón de cola. El gasto medio en Andalucía es del 38,80%.

EL PERSONAJE

José Ginel. Tras la elección del virgitano Francisco Fernández al frente de UGT en Andalucía, el secretario provincial en Almería, José Ginel, se convierte en uno de los hombres con más peso de la central sindical. Fernández se lleva a Ginel a Sevilla y ya se le busca sustituto.



FOTO DE LA SEMANA

Piden justicia ya. En 2008 el cuerpo de José Ángel Bru Sánchez, de 33 años, apareció con un balazo en el tórax y en el interior de su coche totalmente calcinado. Nueve personas fueron imputadas, pero desde entonces no ha ocurrido nada. Los padres del joven, hartos de esperar, piden, al menos, que se celebre el juicio.



F. GAVILÁN

LAS CLAVES

La tierra para quien la trabaja

El abandono del empresario Simón Sabio de sus fincas en producción y de sus 150 trabajadores sin cobrar el sueldo han llevado a estos a pedir que les permitan seguir trabajando las tierras que están en plena producción.

Oportunidad para el Puerto

La llegada de la tercera naviera más importante del mundo en el transporte de contenedores al puerto abre una nueva oportunidad para Almería que podría ver incrementadas las exportaciones vía marítima.

El AVE viene muy lento

El presidente de la Cámara de Comercio, Diego Martínez Cano, fue tajante el viernes al asegurar que el AVE no llegará a Almería hasta el año 2020. Los tramos almerienses ya no son prioritarios para Europa y no hay dinero.

**JUAN
TORRIJOS**



Pepe Ginel

Almerienses al poder. Me gusta. Que nuestra gente suba a los altares del poder es siempre gratificante. Pepe Ginel, secretario general de la Ugt, se nos va a remar en las aguas del Guadalquivir, bastante turbulentas últimamente por aquello de la crisis, las tarjetas de crédito, los viajes y las buenas comidas. Hace unos días

PASEO ABAJO

declaraba que había que refrescar el sindicato. Las manos de dos almerienses podrán hacerlo. Y falta hace. No se puede medir a toda una organización por lo que hagan unos cuantos, pero si a esos cuantos se les defiende, se les ampara y se les apoya, al final es toda la organización la que pierde. La Ugt necesita,

Pepe Ginel se nos marcha a Sevilla. Le espera un tiempo nuevo y un duro trabajo: dar aire fresco a la UGT

urgentemente, una reparación a fondo. Por su bien y el de los trabajadores. Si en tiempo de crisis como los que vivimos, con unos recortes que van a dejar los derechos de los trabajadores como

hace cien años, los sindicatos tienen figuras en los comportamientos de sus dirigentes, flaco favor para el trabajador. Que sean proféticas aquellas palabras de Pepe, en las que manifestaba su deseo de que entrara aire fresco en la organización. Aquí está ese aire. Tú formas parte de esos nuevos tiempos que deben devolver la ilusión sindical que ha perdido el trabajador. No hace falta que le diga a Ginel que me alegro y mucho por él. El triunfo de los amigos es el triunfo de todos y le deseo todo lo mejor en su etapa sevillana. ¿Lo vamos a echar de menos? Creo que sí. El que más, Juan Pallarés, las otras dos patas del sindicalismo de clase de Almería. En los mentideros sindicales se comenta que en unos años también tendremos que despedirle a él. Mientras sea para bien de ellos: encantados.

Comisiones Obreras CCOO



- **Abre un nuevo tanatorio en la ciudad con más prestaciones**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:18 :: 19.05.2013



- **Caja Madrid prestó a Blesa 421.000 euros al margen de la ley de cajas**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:39 :: 19.05.2013



- **Demasiados modelos de contratos para tan poco empleo**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:42 :: 19.05.2013

TANATORIO EL CENTRO | NUEVO SERVICIO DE POMPAS FÚNEBRES



Entrada principal al nuevo edificio que preside un olivo, seña de identidad de la empresa.



Pasillo que alberga varias salas de velatorio y la capilla.



La capilla del tanatorio.



La sala de catering cuenta con una terraza para fumadores.

Abre un nuevo tanatorio en la ciudad con más prestaciones

● El edificio de dos plantas ofrece nuevas comodidades e intimidad a las familias en unas instalaciones modernas, diáfanas y muy luminosas

Carolina Crespo

Almería cuenta con un nuevo tanatorio privado. El edificio de servicios funerarios El Centro está ubicado en la Carretera Doctoral (junto al pabellón de Deportes Rafael Florido). Este tanatorio, tras el que se encuentran Francisco Viedma y Miguel Sánchez, acaba de abrir sus puertas tras un año y medio de obras y una inversión de un millón de euros. “Hemos creído desde el principio que la ciudad necesitaba un tanatorio en el casco urbano y así emprendimos este proyecto que ha dado como resultado un espacio diferente a los existentes. El edificio ofrece aires modernos y diáfanos. Es un inmueble con una gran luminosidad con la finalidad de crear un lugar acogedor para las familias en un momento tan complicado”, ha ex-



Miguel Sánchez en la recepción del nuevo tanatorio.

plicado Miguel Sánchez.

Las obras realizadas han dado como resultado un edificio moderno y funcional de dos plantas con una superficie construida que supera los 1.000 metros cuadrados. En su interior, una amplia recepción y sala de espera, varias salas de velatorios, una capilla, zona de administración, área de catering con terraza para fumadores y aseos.

Entre las comodidades que ofrece y que destacan sus promotores, se encuentra una sala con un baño con ducha para los familiares que necesiten asearse durante las ho-

ras que dure el duelo. Traslados nacionales e internacionales, servicio de floristería, amplia flota de vehículos (los más modernos en el sector funerario) son otros de los servicios que presta este tanatorio.

Desde la dirección, han aclarado que no se presta servicio de crematorio. No obstante, “sí se gestiona este servicio ya que estamos trabajando con empresas paralelas que existen en Almería dedicadas a la incineración”.

La puesta en marcha del Tanatorio El Centro ha supuesto la creación

de siete puestos de trabajo directos.

Entre el personal, psicólogos, tanatos-técnicos, chóferes... “Las personas contratadas son personas con especiales dificultades de inserción laboral”, ha explicado Miguel Sánchez, que

ha concretado: “Personas con discapacidad, mayores de 55 años... que han recibido formación en el sector funerario para reciclarse y regresar al mundo laboral”.

Las expectativas de sus promotores pasan por sacar adelante este proyecto que se completarán con la puesta en marcha de una fábrica en el municipio de Gérgal par la elaboración de sus propios



C. GRESPO

féretros. “Actualmente nosotros somos los fabricantes de los féretros que ofrecemos a las familias”, ha aclarado Sánchez, que ha concretado: “Estamos en conversaciones muy avanzadas con el alcalde de Gérgal, Miguel Guijarro, y la agencia IDEA para comenzar la construcción de unas instalaciones de 500 metros cuadrados para una fábrica de féretros en el polígono industrial de dicho municipio que supondrá, según nuestras pretensiones, la creación de 20 puestos de trabajo directos”.

Además, y así indica Miguel Sánchez, la empresa de Tanatorio El Centro SL también presta servicios de pompas fúnebres en Gérgal a través una sociedad paralela llamada Andarax Servicios Funerarios.

Se han contratado a siete personas con dificultades de inserción, como mayores de 55

El tanatorio El Centro permanece abierto las 24 horas del día. Trabaja con todas las compañías de seguros de decesos. Además, cuenta con una buena comunicación, ya que son varias las líneas de autobuses urbanos (2, 3, 5, 11 y 12), “algo eficaz y cómodo para los usuarios”. Éstas son algunas de las peculiaridades de este nuevo tanatorio.

Actualmente se trabaja en la construcción de una página web que recogerá todos los servicios, presupuestos... que podrá consultarse en el enlace www.tanatorioelcentro.com. Hasta el momento el contacto es a través del teléfono 950 22 11 00. “Estamos a disposición de cualquier familia para asistirles en cualquier momento y ofrecer nuestros servicios como una empresa con experiencia ya que llevamos en el sector desde el año 2007”, ha concluido Sánchez.

El jueves el edificio se descubrió ante los almerienses

El pasado jueves el Tanatorio El Centro SL celebró la inauguración de sus nuevas instalaciones con un sencillo acto al que acudieron personas relacionadas con el mundo del seguro como Jesús Yeste Avilés de Reale Seguros, José Manuel Romero López de Plus Ultra Seguros y Francisco Parra Ramón de Fiat Mutua de Seguros, entre otros. Los invitados, acompañados por los promotores de este proyecto, Francisco Viedma y Miguel Sánchez, realizaron una visita guiada para conocer estas instalaciones que cubren las necesidades de las familias para velar a sus seres queridos. Para acabar disfrutaron de un catering.



Parte de los invitados a la jornada inaugural de estas instalaciones en la recepción del edificio.

FOTOS: DIARIO DE ALMERÍA



El secretario general de organización de CCOO junto a la familia Márquez.



Familiares de los trabajadores del tanatorio El Centro.



Invitados a la inauguración en la sala de catering del edificio.



Francisco Viedma (camisa blanca) con algunos invitados al acto de apertura.



Caja Madrid prestó a Blesa 421.000 euros al margen de la ley de cajas

El préstamo, concedido en 2004, se llevó a cabo sin contar con la preceptiva autorización previa de la comunidad

R. C.

MADRID. Caja Madrid concedió en 2004 un préstamo de 421.000 euros a su presidente, Miguel Blesa, incumpliendo lo dispuesto en la ley de cajas, que exige la «previa autorización expresa» de la Comunidad de Madrid para que los miembros del consejo de administración obtengan un crédito.

Así se desprende de la documentación aportada por la propia caja el pasado 15 de febrero al juez Elpidio José Silva, según la cual el préstamo se concedió mediante escritura pública el 30 de noviembre de 2004, mientras que la autorización del Gobierno regional no llegó hasta el 27 de diciembre de ese año, asegura Efe. El artículo 56.1 de la Ley 4/2003 de

Cajas de Ahorros de la Comunidad de Madrid establece que los consejeros de éstas «no podrán obtener créditos, avales ni garantías de la Caja (...) sin previa autorización expresa del Consejo de Administración de la Caja y de la Consejería competente de la Comunidad de Madrid».

Éste no fue el único préstamo que Blesa obtuvo de la entidad que presidía, según la documentación aportada por ésta al juez Silva. Así, el 21 de abril de 2008 la entidad le otorgó un crédito de 275.000 euros, para el que Blesa aportó como garantía una vivienda tasada en 540.116 euros.

Un informe pericial de la consultora KPMG incorporado a la causa señala que «se trata de una práctica habitual la concesión por la Caja de créditos a los Consejeros de Caja Madrid o a entidades controladas por estos mismos». De hecho, a fecha de 31 de diciembre de 2008 Caja Madrid tenía concedidos préstamos a sus consejeros por más de 900 millones de euros, según la lista que la



Imagen de Puerta Europa, sede de la antigua Caja Madrid. :: EFE

caja remitió en esas fechas a la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid. El grueso de esa cantidad (812,6 millones) correspondía a créditos otorgados a José Manuel Fernández Norniella en su calidad de consejero de Iberia.

Discrepancias en CC OO

Díaz Ferrán –que entre 2003 y 2010 llegó a obtener préstamos de 131 millones– disponía en esa fecha de algo más de 43 millones en créditos, concedidos a las sociedades Holdisan Inversiones, Hotetur Club y Newco Airports Services, a su mujer Raquel Santamaría y a su hijo Gerardo.

En la lista también figuran con cantidades importantes el exconse-

jero Ramón Espinar (24 millones) y los ex vicepresidentes José Antonio Morál Santín y Estanislao Rodríguez-Ponga (18,7 y 5,3 millones, respectivamente). Estos dos últimos negaron haber recibido préstamos de Caja Madrid durante su etapa de consejeros.

Por otro lado, la Dirección Confederal de CC OO hizo público ayer un comunicado en el que urge a las autoridades judiciales a que investiguen los hechos «con la mayor rapidez». De esta manera, la dirección quiso desmarcarse de las declaraciones vertidas el viernes por el responsable de banca del sindicato, quien mostró su «sorpresa» por la «drástica» decisión del juez Silva.

Demasiados modelos de contratos para tan poco empleo

España cuenta con 41 modalidades de contratación por las bonificaciones y los empresarios piden su reducción

MADRID. El segundo de los doce trabajos de Hércules fue matar a la Hidra de Lerna. El monstruo de las nueve cabezas (o siete o cien, según quien lo cuente) tenía la particularidad de que cada vez que le cortaban una cabeza le aparecía otra. Hércules atizaba con su espada, pero a cada cabeza cortada le sucedía otra aún más fuerte. Al final, consiguió acabar con la hidra con ayuda de su sobrino que quemaba cada cuello cortado para evitar que renacieran las cabezas.

El sistema de contratos español, como la hidra, tiene varias cabezas y cada vez que se elimina una modalidad aparecen otras nuevas. Las últimas fueron aprobadas el pasado mes de marzo dentro de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven. Hay más de 41 modelos de contratos, aunque englobados fundamentalmente en tres tipos: indefinidos, temporales y de formación; y dentro de ellos pueden ser a tiempo completo o a tiempo parcial. Los empresarios se quejan de que son demasiados tipos, pero ¿por qué hay tantos?

Las diferencias fundamentales para los que están englobados dentro de cada uno de los grandes tipos son las bonificaciones en las cotizaciones sociales o incentivos con el fin de incentivar la contratación de uno u otro colectivo. Los gobiernos españoles tienden a utilizar el modelo de contrato «como una política activa de empleo», señala Angels Valls, profesora de Recursos Humanos de Esade, que lo ve poco adecuado. No se puede confundir el debate de los modelos con las posibilidades de contratación, explica Valls, ya



AMPARO ESTRADA

que el empleo tiene más que ver con la situación económica y la demanda. Además, Valls matiza que se está confundiendo el problema del desempleo con el del paro juvenil cuando el 80% de las personas que no tienen trabajo son mayores de 30 años. «Aún compartiendo la preocupación por el desempleo juvenil, eso no debe llevar a confundirnos», añade.

Federico Durán, socio director del área laboral de Garrigues, que fue presidente del Consejo Económico y Social entre 1992 y 2001 y de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos de 1986 a 1992, considera que hay que revisar todas las modalidades de contratos para «adecuarlas al modelo productivo» ya que «son muy antiguas». Procede de los años sesenta, y no están adaptadas a las nuevas necesidades. Pero Durán va más allá y asegura que «no es un problema de modalidades, sino de libertad contractual». Pone de ejemplo a Holanda, donde la empresa y el trabajador se sientan a configurar el contrato sin tener que adaptarse a un modelo concreto. A su juicio, un contrato único «es imposible». «¿Por qué para sustituir a una trabajadora de baja por maternidad el empresario va a tener que hacer un contrato indefinido?», pregunta.

De emergencia

Sin embargo, Durán sí propone un 'contrato de emergencia' que permita al empresario contratar durante la crisis y si más adelante no consolida las ventas, la línea de producción o el negocio, poder prescindir del trabajador con una indemnización reducida y sin pleitos.

«El problema es que las empresas no contratan por la situación de incertidumbre, y no hay razón para que los contratos no se sometan tam-

bién a esa incertidumbre». Durán cree que si se hubiera puesto en marcha este tipo de contrato cuando comenzó la crisis hubiera incentivado el empleo. El modelo de emergencia se permitiría durante un plazo concreto, dos o tres años, lo que se estimara que quedan hasta salir de la crisis. Durán, como la CEOE, entiende que tiene que haber diferentes tipos de contratos adaptados a las necesidades de cada sector: no es lo mismo el sector del automóvil, que podrá ligar el contrato a un producto, que el turismo, explica.

Precisamente los contratos temporales de obra o servicio y los temporales por circunstancias de la producción son los más utilizados, representan cerca del 80% de los contratos que se firman cada mes, mientras que los indefinidos no llegan al 10%. Para la secretaria de Empleo de CC OO, Paloma López, lo que hay que ajustar es el volumen de contratación temporal, que es muy elevada en España. López reclama al Gobierno un control riguroso de la utilización de contratos temporales para que se vinculen de verdad a una causa. El presidente de la CEOE, Joan Rosell, recalca que los empresarios no quieren bonificaciones en los contratos, que no sirven para incentivar el empleo. CC OO coincide en este aspecto con la patronal, pero lo explica porque «prácticamente todo está bonificado y los incentivos funcionan cuando se centran en un colectivo concreto».

Paloma López defiende que sería preferible que el Gobierno invirtiera el dinero destinado a bonificaciones (más de 2.000 millones de euros cada año) a programas de formación y aprendizaje, a mejorar la cualificación o a la inserción laboral. Descartado el contrato único, el Ministerio de Empleo no prevé reducir tipos de contrato, sino «simplificar los trámites para que los empresarios sepan cuál les conviene más», aseguran fuentes del departamento que dirige Fátima Báñez. Los trabajos de Hércules se dejarán para otros.



La ministra de Empleo, Fátima Báñez, con el presidente de CEOE, Joan Rosell. :: JAIME GARCÍA

Del contrato único a la flexiseguridad con 'mochila'

En Alemania no hay que justificar los contratos temporales y en Francia el más usado es el de duración determinada

:: A. ESTRADA

MADRID. El comisario europeo de Empleo, László Ándor, abrió esta semana la caja de los truenos al recomendar que España implantara el

contrato único, una propuesta para reducir la temporalidad que hizo en 2009 Fedea, un centro de investigación patrocinado por el Banco de España, BBVA, Banco Santander, Repsol, Telefónica o Abertis, entre otros.

Gobierno, patronal y sindicatos salieron rápidamente a oponerse al contrato único y Joan Rosell, presidente de CEOE, llegó a preguntar si en el país de origen del comisario existía. No, en Hungría, hay contratos indefinidos, temporales, a tiem-

LA MARAÑA DE LAS 41 MODALIDADES

Indefinidos

1. Ordinario (sin bonificación).
2. De apoyo a los emprendedores.
3. De un joven por microempresas y empresarios autónomos.
4. Nuevos proyectos de emprendimiento joven.
5. Para trabajadores en situación de exclusión social.
6. Trabajador/a de hogar familiar.
7. A víctima de violencia de género, doméstica o víctima de terrorismo.
8. A trabajadores mayores de cin-

cuenta y dos años beneficiarios de los subsidios por desempleo.

9. Para socios/as trabajadores de cooperativas o sociedades laborales con desempleados menores de 30 años.
10. A personas con discapacidad.
11. A personas con discapacidad procedentes de enclaves laborales.
12. Transformación de contratos temporales en indefinidos.
13. Transformación de contratos en prácticas y temporales para el fomento del empleo de personas con

discapacidad en indefinidos con bonificación.

14. Fijo discontinuo.
15. Para trabajadores en situación de exclusión social por empresas de inserción.

Temporales

16. Primer empleo.
17. Para la formación y el aprendizaje.
18. En prácticas.
19. De obra o servicio.
20. Eventual por circunstancias de

la producción.

21. De interinidad.
22. De interinidad para sustituir al trabajador en excedencia por cuidado de familiares.
23. De interinidad para sustituir a trabajadores en formación por trabajadores beneficiarios de prestaciones por desempleo.
24. De interinidad para sustituir a los trabajadores durante los períodos de descanso por maternidad, adopción, etc.
25. De interinidad para sustituir

bajas por incapacidad temporal de trabajadores con discapacidad.

26. De interinidad para sustituir a trabajadoras víctimas de violencia de género.
27. Fomento de empleo para personas con discapacidad.
28. En prácticas para personas con discapacidad.
29. Fomento de empleo para personas en situación de exclusión social en empresas de inserción.
30. Para formación y aprendizaje de personas con discapacidad.

Distribución según el tipo de contrato

Datos de marzo 2013

TOTAL
969.627

Evolución de los contratos registrados



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

R.G./COLPISA

po parcial, por tiempo determinado y otros. Parecido a España.

En Alemania no hay un código de Derecho laboral, sino que se regula principalmente en el Código Civil. El contrato puede ser indefinido o temporal y los empresarios pueden celebrar contratos de trabajo temporal con una duración máxima de hasta dos años sin indicar los motivos. En España, el PSOE suprimió la limitación de tres años que como máximo se podían encadenar contratos temporales. Si la empresa alemana tiene menos de 10 trabajadores y el contrato se firmó a partir de 2004, no será de aplicación la ley de protección contra el despido, es decir, que no cabe demanda ante el

juez. En Francia, el tipo de contrato más usado es el de duración determinada –dura nueve meses que puede renovarse una vez y luego debe transformarse en contrato indefinido–, ya que la indemnización por despido en éste es más reducida que en el contrato fijo.

En Dinamarca presumen de su modelo de 'flexiseguridad', que consiste en que las empresas tienen muy pocos costes a la hora de contratar y despedir a los trabajadores; a estos se les compensa su menor seguridad en el puesto de trabajo con una amplia red de protección que implica llevar una 'mochila' con los derechos generados de protección por desempleo de una empresa a otra.

31. De relevo.

A tiempo parcial

32. A tiempo parcial.

33. A tiempo parcial con vinculación formativa.

Para la realización de un proyecto de investigación

34. Para la realización de un proyecto específico de investigación científica y técnica.

35. Acceso al sistema español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

36. Para personal investigador en formación.

37. Personal investigador en empresas I+D+i.

38. Contrato predoctoral. (Personal investigador predoctoral en formación).

Otros

39. De sustitución por anticipación de la edad de jubilación.

40. Para penados en instituciones penitenciarias.

41. Trabajo a distancia.

Un comisario sin miedo al choque

László Andor Comisario europeo de Empleo

László Andor, esta semana durante su visita a Madrid. :: JAVIER LIZON / EFE

El socialista húngaro enciende la polémica en España tras exhibir su estilo directo frente a Berlín y Londres

:: IÑAKI CASTRO

BRUSELAS. Sobrio, discreto y con maneras de profesor universitario. El comisario de Empleo, el húngaro László Andor, no encaja a primera vista en el perfil de dirigente aguerido con gusto por la polémica. Tras su paso esta semana por España, donde encendió el debate sobre el contrato único, cualquiera pensaría lo contrario teniendo en cuenta el rechazo generalizado que provocó su intervención. El responsable europeo, sin embargo, destaca por sus fuertes convicciones derivadas de su formación académica y de su búsqueda de los mejores modelos laborales en la UE. Considerado uno de los miembros más izquierdistas del Ejecutivo, su ADN socialista no le impide abrazar ideas como la flexibilidad en el mercado de trabajo y la reforma de las pensiones.

Andor, de 46 años, nació en la localidad húngara de Zalaegerszeg, ubicada cerca de la frontera con Austria. Aunque cursó parte de sus estudios superiores en el país magiar, el actual comisario reforzó su formación en la universidad estadounidense George Washington y en Reino Unido. Tras doctorarse en Economía, su carrera viró progresivamente hacia la política pero manteniendo siempre una línea de carácter técnico. Fue asesor en materia de finanzas del Parlamento nacional y, en 2003, pasó a desempeñar la misma labor en la oficina del primer ministro. Dos años después dio su gran salto profesional al acceder al comité directivo del Banco Europeo para la Reconstrucción y

el Desarrollo, entidad creada para ayudar a los antiguos países comunistas.

El economista húngaro, que cuenta con plaza de profesor asociado en dos universidades de su país, recibió la llamada de la UE hace poco más de tres años. Andor fue designado comisario de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, una triple cartera que ha ido tomando dimensión a medida que las dificultades se han agravado. Su puesto carece del poder del titular de Economía, Olli Rehn, pero su influencia tampoco puede desdeñarse. El departamento del responsable magiar puede verse como un laboratorio de propuestas que, en algunos casos, se han convertido en exigencias europeas como la vinculación de la edad de jubilación a la esperanza de vida.

Salario mínimo alemán

Andor representa el ala más izquierdista de la Comisión. Pese a sus fuertes convicciones, el comisario diseña sus planteamientos con una perspectiva científica más que ideológica. En Bruselas, se destaca que por encima de todo es «un hombre de principios» que confía en los resultados de los estudios llevados a cabo por su departamento.

Así se explica su apuesta por una mayor flexibilidad en los mercados laborales, aunque en la capital comunitaria se insiste en que no recomendó la adopción del contrato único durante su polémica visita a España. Quería poner de relieve la segmentación que padece la econo-

mía española con contratos temporales de baja protección y los fijos con unas condiciones muy superiores. La preocupación de Andor por el mercado laboral español se debe especialmente a la desorbitada tasa de desempleo juvenil.

Casado, con tres hijos y un perro de raza afgana, el comisario se empeñó en sacar adelante una propuesta que pide a los socios un esfuerzo suplementario con los jóvenes. La idea, procedente de los países nórdicos, plantea un plazo de cuatro meses para que los gobiernos intervengan cuando los menores de 25 años pierden su trabajo. En ese tiempo, deben recibir una oferta de trabajo, de prácticas o para retomar la formación.

En España, Andor ya no pasará inadvertido, pero su popularidad también está al alza en otros países. En Alemania empezó a abrirse un hueco cuando fue uno de los primeros responsables europeos en criticar los recortes a discreción. «La crisis ha durado demasiado y el énfasis en la austeridad es excesivo», subrayó hace más de un año. Hace unas semanas revivió su pulso con Berlín al reclamarle una subida de sueldos porque «los ahorros solos no generan crecimiento».

Andor fue más directo en otro reciente cruce de declaraciones con Reino Unido. El Gobierno británico le envió una carta en la que se quejaba de la llegada de muchos inmigrantes comunitarios que cobran ayudas como la proporcionada para buscar empleo sin tener intención de trabajar. Poco después, David Cameron anunció que endurecería el acceso tanto a esta subvención como al servicio nacional de salud. El comisario de Empleo le advirtió sobre los riesgos de alimentar «reflejos xenófobos» y recordó que no se ha aportado ningún dato sobre el fraude atribuido a los extranjeros.

Hace ya un año, fue de los primeros responsables europeos en cargar contra la austeridad por sistema

Laboral



- **La Feria del Sol se siente hoy a ritmo charanguero**

DIARIO DE ALMERÍA (ESPECIAL) - pág:6 :: 19.05.2013



- **«La Junta no tiene intención de pagar lo que debe a los erasmus»**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:8 :: 19.05.2013



- **La Junta impulsa la producción de cosméticos naturales en Tíjola**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:22 :: 19.05.2013



- **Una exposición en la iglesia de Dalías recuerda la canonización del Padre Rubio**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:23 :: 19.05.2013



- **El PSOE exige participar en el Pacto Local por el Empleo**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:6 :: 19.05.2013



- **"No hemos escatimado ni un euro en políticas sociales"**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:8 :: 19.05.2013



- **Martín: "La Junta no tiene intención de pagar lo que debe a los Erasmus"**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:14 :: 19.05.2013



- **Padres y madres se unen para sacar adelante un nuevo colegio**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:18 :: 19.05.2013

PECHINA | FESTIVIDAD DE SAN INDALECIO**1****2****3****4**

La **Feria del Sol** se siente hoy a ritmo charanguero

● Los parques Bayyana y Almaryya albergan los ambigús. Para refugiarse del viento y el sol esta fiesta también se vive en los bares

C. C.

Las planchas de los ambigús de la Feria de Mediodía echan humo desde el pasado viernes, día en el que se inauguró esta fiesta que se vive bajo el sol, aunque para afrontar el calor –y el viento que ha soplado estos días– la ganas de diversión a plena luz del sol también se siente en los

Los Tercios de Pechina ponen la nota musical. Ayer hubo un revival de música de los años 80

bares del municipio, como cafetería La Tana o el bar Ramblín, entre otros. Ya han sido muchos los vecinos –y algún que otro visitante de la capital o la comarca– los que han disfrutado de la Feria del Mediodía que hoy afronta su recta final.

En esta jornada la feria del sol estará amenizada por las alegres y marchosas melodías de los componentes de la charanga local Los Tercios, que no podían de dejar de actuar en sus fiestas. Ayer la fiesta se amenizó con un revival de Música en directo de los años 80 a cargo del grupo Gaudí que actuó en el parque de Bayyana.

Este parque y el de Almaryya albergan los ambigús. Para los lugareños no hace falta dar explicaciones, pero aquellos que decidan este domingo acercarse hasta este pueblo del Bajo Andarax a conocer su Feria del Mediodía, y por qué no, sus encantos, decirles que pueden realizar una ruta que recomendamos que comience en el parque del Bayyana. Aquí, por ejemplo, encontrarán la barra montada por Los de Tabernas, todo un clásica en las fiestas de Pechina en honor a San Indalecio. Desde aquí pueden dirigirse al Parque Almaryya.

**5****6****7****8****9**

1. Este grupo de compañeros de trabajo aprovecharon el descanso antes de volver al trabajo para pasarse y disfrutar de la Feria del Sol. **2.** La alcaldesa M^a Ángeles Morales con las profesoras y alumnos del taller de Empleo Aqu@-Bayyana. **3.** Profesores del IES de Pechina. **4.** María del Mar, Saray, Patricia y más amigos. **5.** Jesús Rodríguez presentó su nueva máquina de espuma. **6.** La edil Verónica Berenguel con su compañero de trabajo. **7.** Este grupo de pechineros ya ha disfrutado de la feria. **8.** El parque de Bayyana alberga a sus bellas mujeres. **9.** Tres jóvenes disfrutaban de los ambigús instalados en el parque de Bayyana.

«La Junta no tiene intención de pagar lo que debe a los erasmus»

La parlamentaria popular Aránzazu Martín asegura que algunos estudiantes «tendrán que hacer frente a la devolución de algunas cantidades»

:: A. MALDONADO

ALMERÍA. «La Junta no tiene intención de cumplir con su obligación y pagar lo que adeuda a los Erasmus». Eso es lo que sostiene la parlamentaria andaluza del Partido Popular de Almería Aránzazu Martín, quien preguntó esta semana al Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Antonio Ávila, si tiene previsto el Gobierno Andaluz pagar lo que le debe a «miles de estudiantes que aún no han visto satisfecha la totalidad de las cantidades que se les debe por haber cursado una beca Erasmus».

Según el Consejero, la Junta de Andalucía ya ha pagado a las universidades todas las cantidades comprometidas correspondientes al curso 2011-2012, pero la realidad a día de hoy, según la parlamentaria del PP, es que «a muchos de los estudiantes que durante ese curso han recibido esta beca aún se les debe una parte económica». Martín recordó al consejero que la Junta se comprometió

a una asignación complementaria individual de hasta 350 euros al mes, que es la cantidad contemplada en el Acuerdo publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de 2008. «Sin embargo, resaltó la parlamentaria, la Dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación rompió unilateralmente este acuerdo incumpliendo así la Junta su compromiso recogido, además en el BOJA, y pretendiendo que sean las propias Universidades las que asuman el pago».

Además, a estos estudiantes «no solo se les dejará de ingresar las cantidades comprometidas, sino que incluso a aquellos a los que les haya salido un saldo positivo una vez hechos los recortes, tendrán que hacer frente a la devolución de algunas cantidades», manifestó Martín, quien añadió que el Consejero «ha reconocido que dichas cantidades que aún se deben a los Erasmus no serán sufragadas por parte de la Junta, con lo que si los estudiantes quieren cobrar tendrán que reclamársela injustamente a la universidad».

En este sentido, la parlamentaria destacó que, «aunque las universidades callen y le hayan condonado esa deuda, lo cierto es que al final los que han pagado su gran irresponsabilidad han sido miles de estudiantes a los

que han mentido y con los que se ha puesto de manifiesto la falta de compromiso del Gobierno andaluz».

Curso 2012-2013

El pasado martes, el Consejo de Gobierno de la Junta acordó la modificación de las cantidades complementarias para la concesión de becas Erasmus. Pero lo cierto es que bajo el título del acuerdo, «las ayudas complementarias de la Junta a estas becas tendrán en cuenta el coste de la vida de los países de destino». Martín expuso que por ejemplo «un estudiante que antes pasaba ocho meses en Polonia recibía 2.800 euros, sin embargo, ahora recibirá tan solo 800», por lo que pidió a Ávila que «asuma su responsabilidad y no se ampare en recortes del Gobierno de la Nación».

«Y lo peor –según Martín– es que el consejero no se pronunció acerca de si este recorte que puede ser incluso de hasta un 72 por ciento para algunas becas, va a afectar a los estudiantes que actualmente se encuentran cursando una Erasmus». «Sería muy grave que estos estudiantes se encontraran con la noticia de que un acuerdo adoptado esta semana les va a rebajar las cantidades, ya que supuestamente se han ido con las asignadas por BOJA de 2008», sentenció Martín.





Promotoras de Aromas de Filabres junto a la delegada y la gerente de la agencia IDEA en Almería. :: **IDEAL**

La Junta impulsa la producción de cosméticos naturales en Tíjola

La delegada de Economía ofrece los servicios de IDEA y Extenda a Aromas de Filabres

:: **R. I.**

ALMERÍA. La delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Adriana Valverde, ha visitado en Tíjola las instalaciones de Lorente y Carmona S.L., una empresa que fabrica de manera artesanal y comercializa, bajo la marca 'Aromas de Filabres', cosméticos naturales elaborados a partir de productos procedentes de la agricultura ecológica. Valverde ha mantenido un encuentro con dos de sus responsables, Consuelo Lorente y Dolores Luque, en el que le han planteado sus necesidades y proyectos de desarrollo y crecimiento y en el cual la delegada territorial les ha ofrecido los servicios y herramientas financieras de la Agencia IDEA para implantar mejoras en su comercialización, y de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, Extenda, para acceder a los mercados internacionales.

Esta empresa fue creada en 2003 por mujeres emprendedoras y actualmente cuenta con 4 trabajadoras. Elabora una amplia gama de productos cosméticos naturales de manera artesanal con ingredientes de procedencia 100% vegetal y de cultivo ecológico, respetuosos con el medio ambiente y no testados en animales. La base fundamental de su cosmética es el aceite de oliva de Tíjola y plantas aromáticas y aceites esenciales.

La empresa fabrica tanto para terceros como para comercialización propia bajo la marca 'Aromas de Filabres', con productos como cremas para los diferentes tipos de pieles, leche corporal, jabones de aloe vera, dermatológico y exfoliante, agua de rosas, bálsamos labiales y aceites vegetales ecológicos de caléndula, onagra, rosa mosqueta, jojoba, camelia o argán.

Las promotoras de esta empresa también han colaborado impartiendo varios talleres sobre cosmética natural en talleres de empleo, centros educativos y actividades organizadas por la Diputación Provincial.



Una exposición en la iglesia de Dalías recuerda la canonización del Padre Rubio

Además el Museo de Dalías dedicado a san José María Rubio prevé recibir unas 500 visitas este fin de semana

:: LAURA MONTALVO

DALÍAS. El 4 de mayo del año 2003 quedará para siempre en el recuerdo de los vecinos de Dalías.

Fuer la jornada en la que el papa Juan Pablo II canonizó a su daliense más universal: el Padre Rubio, san José María Rubio, que había sido beatificado por el mismo papa en Roma el 6 de octubre de 1985. El hecho extraordinario, considerado como milagro por la Congregación para la Causa de los Santos en orden a su canonización fue la curación de un cáncer de pulmón del jesuita madrileño José Luis Gómez Muntán (1988).

En este 2013 se cumplen 10 años de esa importante fecha en la que se nombró al primer santo almeriense, y desde la Real, Venerable e Ignaciana Hermandad Sacramental de San José María Rubio han organizado una serie de actos para recordarlo, como los vividos ya la primera semana de este mes de mayo.

Y hoy inaugurarán una exposición en recuerdo de aquél día, que han titulado 'Un día de júbilo' y que desde esta tarde se podrá visitar en la iglesia parroquial de santa María



Los alumnos de ESO del IES Ciudad de Dalías han visitado estos días el museo. :: IDEAL

de Ambrox, hasta el 23 de junio.

«El gozo experimentado por todos los que vivimos ese momento histórico queda reflejado en esta exposición para transmitirlo a los mas jóvenes. Que vean un santo de nuestra época, que lo conocieron nuestros padres y abuelos, que sus huellas están presentes en su pueblo natal y que llegó a la máxima dignidad por su amor sin límites a Cristo y a

todos sus contemporáneos. Juan Pablo II propuso la vida de San José María Rubio para toda la cristiandad, llamada, sobre todo, al testimonio universal de la caridad», explica el hermano mayor, Gabriel Lirola. En la muestra, que cuenta con la colaboración de la parroquia y Museo Padre Rubio de Dalías y el Museo de la Catedral de la Almudena de Madrid se han recogido objetos

utilizados en la ceremonia de canonización, y quizá el que más llame la atención sea el trono sede que utilizó el Papa en la ceremonia. Asimismo se cuenta con el mantel de Altar con el escudo papal, corporal y purificador realizados por las M.M. Carmelitas, palia realizada por las M.M. Carmelitas, toalla con las iniciales bordadas J.P.II, libro de ceremonia de la canonización, libreto

de la ceremonia para el pueblo, solideo del Papa, medalla conmemorativa de la visita papal y medalla conmemorativa de la canonización entregada por el Papa, mitra utilizada por el obispo de Almería en la Ceremonia, realizada por las R.R. Oblatas, bandera papal conmemorativa, realizada por la Hermandad, busto de San José María Rubio, realizado por la Compañía de Jesús para la Canonización, obra de la escultora Alicia Huertas. Asimismo se exponen la pañoleta conmemorativa, himno al Padre Rubio con motivo de su canonización (letra de Antonio Campos y música de Juan Rodríguez), carta decretal de S.S. Juan Pablo II sobre la canonización del beato José María Rubio, camiseta que llevaron los jóvenes en la peregrinación diocesana a Madrid y fotografías, notas de prensa y documentos del día de la canonización.

La exposición se podrá visitar los sábados de 20:45 a 21:30 h. y los domingos de 12:45 a 13:30 h. y de 20:45 a 21:30 h.

Museo

La inauguración tendrá lugar a las siete de la tarde, y pondrá el broche final a un fin de semana en el que con motivo del Día de los museos se le ha dado protagonismo al santo. Y es que desde la hermandad se valora que unas 500 personas habrán pasado en estos tres días, de viernes a domingos, por el museo dedicado al Padre Rubio, que ha realizado una serie de actividades extraordinarias y ha recibido en visitas guiadas a alumnos del instituto y colegio de Dalías así como al Taller de Empleo e incluso a numerosos visitantes que forman parte de los circuitos que organiza la Diputación Provincial de Almería.

MUNICIPAL

El PSOE exige participar en el Pacto Local por el Empleo

LA VOZ
REDACCIÓN

El Grupo Municipal Socialista ha recordado al equipo de Gobierno municipal que cualquier iniciativa pública en defensa del empleo debe contar con la mayor participación posible “si de verdad queremos conseguir resultados que merezcan la pena”, señaló el portavoz Joaquín Jiménez.

Su recordatorio se produce tras la primera reunión del Pacto Local por el empleo, en la que la representación municipal se ha limitado a una concejal del equipo de Gobierno.

“Ya me parece bastante grave que el alcalde no presida la primera reunión que se organiza. Está fuera de España preocupado por asuntos que no parecen tener mucho que ver con la ciudad de la que es el principal responsable. No sólo demuestra desinterés por el empleo en su ciudad sino que ignora a los demás grupos políticos, que representan también a una buena parte de la sociedad almeriense”.

Exigencia

Joaquín Jiménez exigió que se establezca una representación real en próximas sesiones de trabajo del Pacto Local por el Empleo y que el alcalde “haga acto de presencia en Almería”. “Lo ocurrido, asegura, merece por nuestra parte una queja formal que vamos a reiterar en los foros a los que acudamos”.

“La sensación que nos ha dado la reunión es que por parte del PP se trata de “cubrir el expediente y de hacer ver que se preocupan por el desempleo en la ciudad”.



ENTREVISTA

Sonia Ferrer Tesoro

Delegada del Gobierno andaluz en Almería. La máxima representante de la Junta repasa el primer año de gestión conjunta entre el PSOE e Izquierda Unida

“No hemos escatimado ni un euro en políticas sociales”

SIMÓN RUIZ
REDACCIÓN

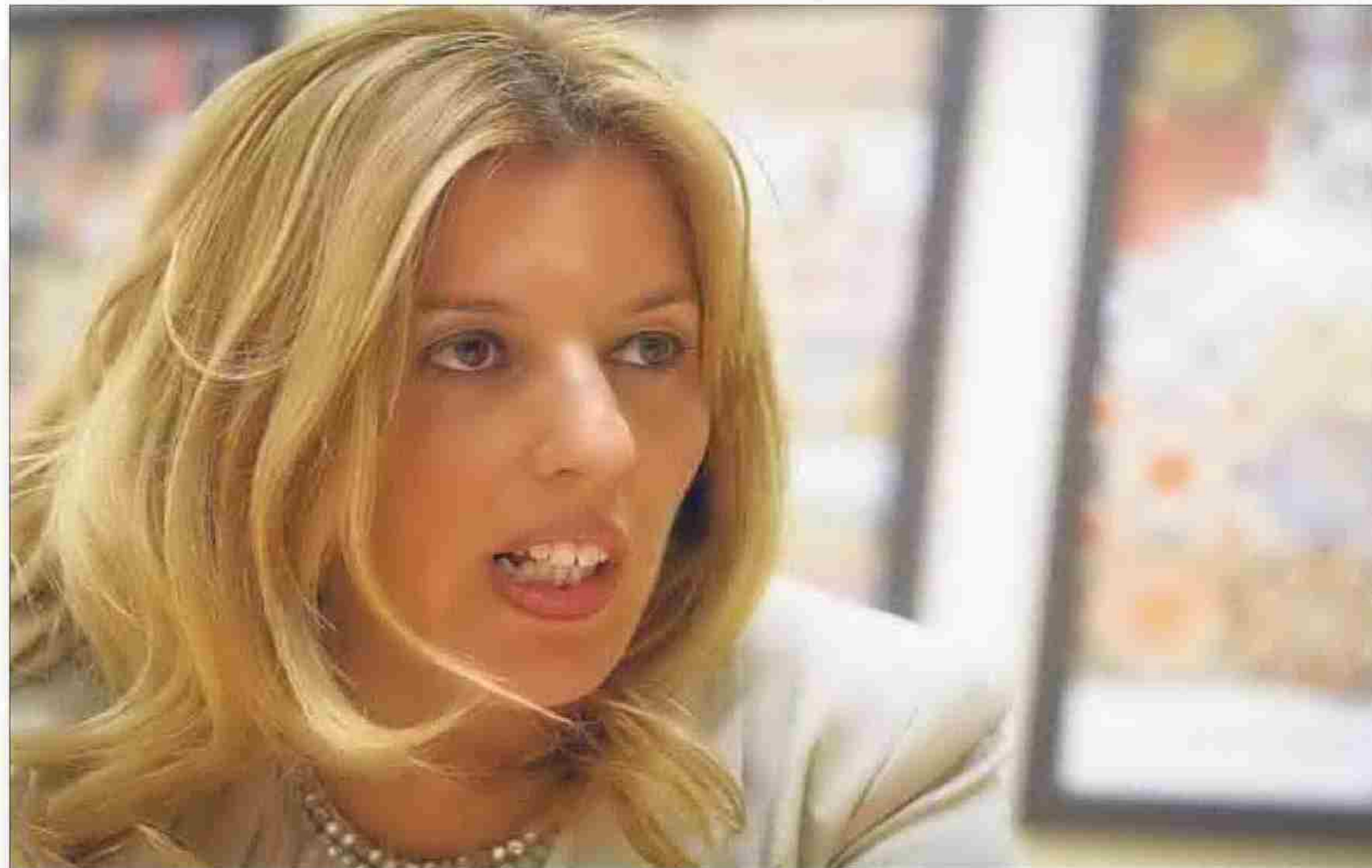
Acaba de cumplirse el primer año de legislatura andaluza con un Gobierno que comparten PSOE e Izquierda Unida. La delegada, Sonia Ferrer Tesoro, máxima representante de la Junta en esta provincia, repasa en esta entrevista cuestiones como los decretos de desahucios y de medidas contra la exclusión social y ‘deudas pendientes’ como la rehabilitación de la Plaza Vieja en la capital almeriense, la Autovía del Almanzora o el Hospital Materno Infantil.

Resuma con una palabra el primer año de Gobierno andaluz de PSOE e IU.

Positivo. Y le añadiría dos: siempre mejorable. Ha sido un Gobierno andaluz activo, con más de 100 medidas y que ha respondido a lo que los ciudadanos esperan de un Gobierno, que esté cerca de los problemas reales.

Cuando dice que también mejorable, ¿qué no se ha hecho en este año que le hubiera gustado para Almería?

Pues a nivel de inversiones, me hubiera gustado que los compromisos que se tenían con la provincia en diferentes aspectos, se hubiesen acelerado más. Me refiero al Hospital Materno Infantil o a infraestructuras como la Autovía del Almanzora. Siguen siendo proyectos prioritarios, pero también hay que garantizar cuestiones como comedores escolares o servicios sanitarios.



■ Sonia Ferrer, fotografiada el viernes pasado en la Redacción de LA VOZ. / JUAN SÁNCHEZ

“Al PP no le gusta todo lo relacionado con solucionar problemas a la gente”

“El PP traslada una imagen manipulada de la Junta como mala pagadora”

Prefiere entonces que haya una plaza de comedor para un niño que un kilómetro de autovía.

Si hay que elegir, tenemos que hacer eso. ¿Qué nos hubiese gustado? Tener más recursos y más colaboración de otras administraciones. Es decir, por ejemplo, que el Gobierno no hubiera hecho ese recorte tan grande con algunas prestaciones.

Una de las frases de la consejera Susana Díaz, repetida por usted en estos días es que en Andalucía se

ahorra sin recortar. ¿Está convenida de esta frase?

Sí. Por supuesto, sin recortar en líneas básicas como la lucha contra el desempleo. No podemos mirar para otro lado cuando hay gente que lo está pasando mal con la vivienda o tiene problemas sanitarios o con Dependencia. No hemos escatimado ni un solo euro en políticas sociales.

¿Tiene hipoteca la delegada del Gobierno?

No.

Si la tuviera, ¿podría dormir más tranquila con decretos como el de la Junta u órdenes como la del TSJA que paraliza los desahucios?

Estaría más tranquila porque ante situaciones extraordinarias se están dando respuestas extraordinarias. Hay una actitud valiente. Ahora hay garantías para quienes no son los responsables de esta crisis económica, para las personas que la están sufriendo, las que menos tienen, las que no tienen trabajo ...

Desahucios y exclusión social

Pero al PP no le ha gustado mucho el decreto antidesahucios de la Junta de Andalucía.

Al PP no le gusta todo lo que tenga relación con solucionar los problemas de los ciudadanos. Lo mismo el decreto de la vivienda que el decreto contra la exclusión social. Lo mismo dicen que lo van a aceptar que ponen pegas. No hay que ser tan indolente y tan insolidario con la gente que lo está pasando mal. No tiene justificación ninguna estos pataleos del PP.

En el PP dicen al respecto que la Junta invita y los ayuntamientos pagan.

Lo dice quien menos tiene que decirlo. Hay muchos ayuntamientos del PP que tienen deuda con la Junta. Dan una imagen distorsionada y manipulada de que la Junta es mala pagadora. Puntualmente puede haber problemas de tesorería o de liquidez. En el tema de la exclusión social, la Junta garantiza la transferencia de dinero a los ayuntamientos. Hay garantías de pago.

¿Y la Junta cuándo va a pagar para que haya obras en la Plaza Vieja?

Es una prioridad. Hemos tenido varias reuniones con el Ayuntamiento de Almería a nivel político y técnico. Hay varias propuestas y sobre la última hay un principio de acuerdo donde entra la Plaza Vieja y otras cuestiones. Primero hay que cerrar el convenio y después ya lo contaremos. Espero que en breve se cierren los flecos que quedan pendientes.

“La Junta no pone excusas en la Autovía del Almanzora”

¿Puede dar la sensación de mejores relaciones Junta-Ayuntamiento ahora que no hay campaña a la vista?

Soy defensora del diálogo, del consenso y del pacto. En estos momentos es necesario. No podemos ir cada uno por un lado. Tiene que haber pactos sobre los temas esenciales, aunque el presidente Mariano Rajoy no quiera hacerlo sobre el empleo.

¿Y el Pacto de Almería está ahora como muy parado?

Se está trabajando. Unos grupos de trabajo van más rápido que otros. El Pacto lo propuso el PSOE. Es necesario llegar a acuerdos entre todos.

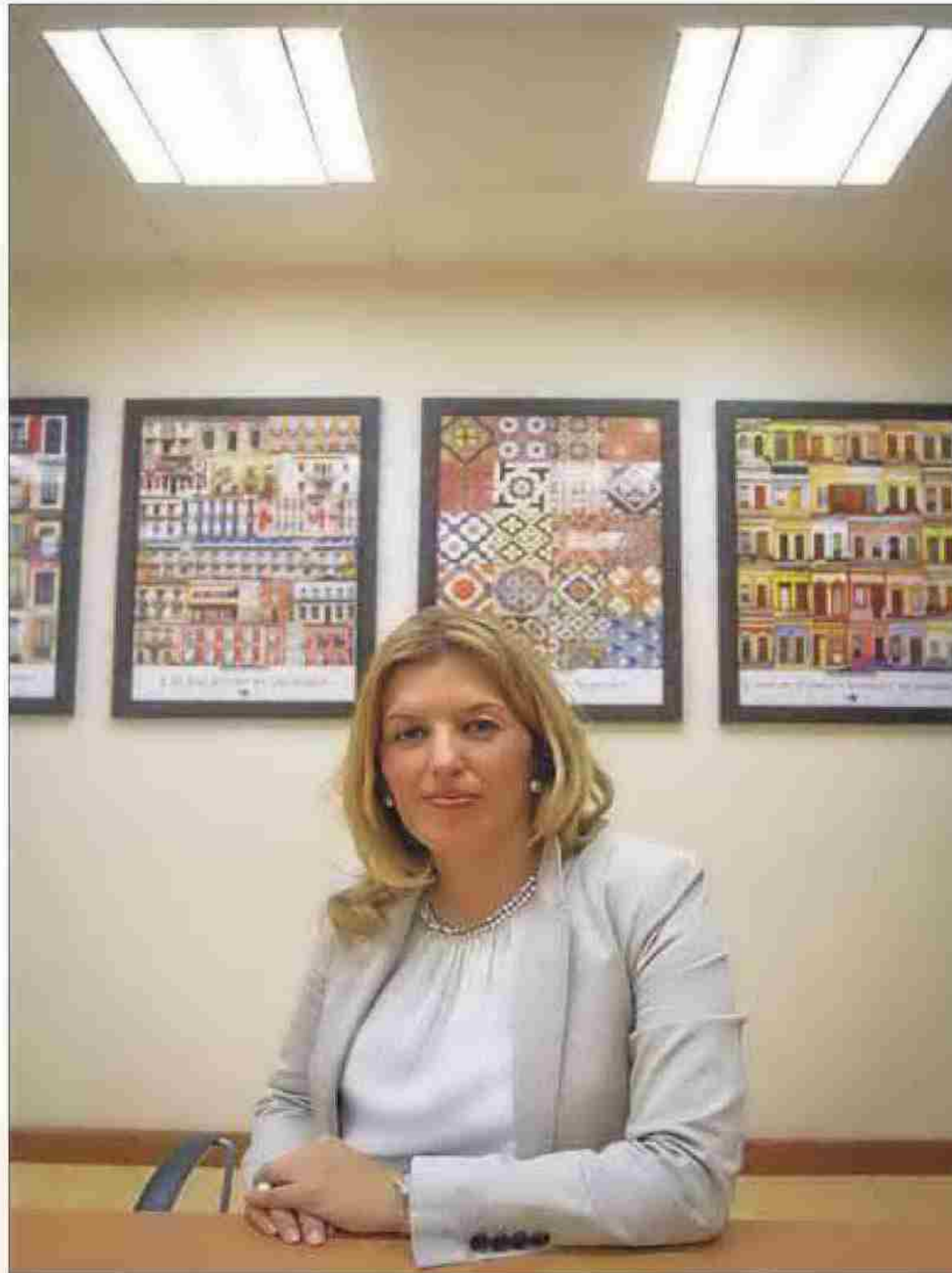
Ahora tienen trabajo en esos foros del Pacto con el Corredor Mediterráneo.

Nos ha sorprendido, no gratamente. No está muy claro que sea prioritario para la UE. La pelota está en manos del Gobierno. Que se aclaren. Unos dicen que hay un folleto promocional pero quien lo ha puesto encima de la mesa es un eurodiputado del Partido Popular. Y a la Junta le pasa lo mismo con la Autovía del Almanzora. El día 23 hay manifestación. La pelota está en el tejado de la Junta.

La Junta responde y da la cara, no como el PP que trata de echar la culpa a otros. Lo hemos dicho claramente. Es una prioridad lo que está en un avanzado estado de ejecución: la Variante de Albox. Está en los presupuestos y estoy convencida de que este año va a estar terminada. La Junta de Andalucía no pone excusas. Es verdad que hay otros tramos en los que hay que revisar los convenios público-privados.

¿El garbanzo negro de este año de Gobierno andaluz en Almería ha sido el de los cheques de la Delegación Provincial de Medio Ambiente?

No es una situación agradable.



■ Ferrer Tesoro, a punto de cumplir un año como delegada. / JUAN SÁNCHEZ

Caso Cheques
“Que paguen aunque sean del mismo partido político”

“Que se aclaren. El mapa del Corredor lo puso en una mesa un eurodiputado del PP”

Nos hemos encontrado el caso y lo hemos investigado. Hemos hecho lo que teníamos que hacer: investigarlo y llevarlo a la Justicia por si hay delito. Hay que actuar así siempre ante cualquier circunstancia, sea de donde sea. Que los culpables o responsables paguen hasta las últimas consecuencias.

¿Aunque sean del mismo partido político?

Aunque sean del mismo partido político.

POLÍTICA



■ Soto, acompañada de otros cargos públicos populares. / PRENSA PP

El PP ve “cargado de demagogia” el decreto contra la exclusión social

LA VOZ
REDACCIÓN

La parlamentaria andaluza del Partido Popular, Rosario Soto, ha afirmado que el Decreto de Exclusión Social de la Junta de Andalucía está cargado de “demagogia” y “muchísima frivolidad”, y ha presentado una alternativa basada en dos puntos, a un Decreto “lleno de trampas”: en primer lugar, un Plan de Pago Urgente a las entidades sociales y locales; y en segundo lugar, el incremento de la partida presupuestaria del Salario Social.

Soto, que compareció acompañada por los parlamentarios Aránzazu Martín, Rosalía Espinosa y José Jesús Gázquez, así como por el diputado provincial de Promoción Económica y Empleo, Amós García, ha destacado que es fundamental que “la Junta pague la deuda de cerca de 100 millones que mantiene con entidades sociales y locales” ya que según ha explicado “son muchos los empleos que diariamente se destruyen en Andalucía y en Almería, y de esta

forma se crearían puestos de trabajo”.

Sobre el incremento de la partida presupuestaria del Salario Social que es de 70 millones, la parlamentaria popular ha manifestado que esto sería una “herramienta útil para resolver la situación que están sufriendo miles de personas en nuestra comunidad y nuestra provincia”.

Se trata, según Soto, de una partida que se agota todos los años entre los meses de mayo y junio, por lo tanto no se resuelven los expedientes hasta el año siguiente. “Si se incrementara se daría una respuesta verdadera y real en el tiempo a los que lo están pasando mal”, ha dicho.

También se ha referido al plan de las “tres comidas” a los escolares con familias sin recursos, punto en el que Rosario Soto ha manifestado que “con la creación de empleo, las familias podrían dar de comer a sus hijos”, y ha lamentado que “el PSOE y ahora también IU, sean incapaces de generar puestos de trabajo”.



■ La parlamentaria almeriense del PP Aránzazu Martín.

Martín: “La Junta no tiene intención de pagar lo que debe a los Erasmus”

LA VOZ
REDACCIÓN

La parlamentaria andaluza del Partido Popular de Almería Aránzazu Martín ha preguntado esta semana al Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Antonio Ávila, si tiene previsto el Gobierno Andaluz pagar lo que le debe a miles de estudiantes que aún no han visto satisfecha la totalidad de las cantidades que se les debe por haber cursado una Beca Erasmus, y tras la intervención de Antonio Ávila, Martín señala que “la Junta no tiene intención de cumplir con su obligación y pagar lo que adeuda a los Erasmus”.

Según el Consejero, la Junta ya ha pagado a las Universidades todas las cantidades comprometidas correspondientes al curso 2011-2012, pero la realidad a día de hoy, según la parlamentaria del PP, es que “a muchos de los estudiantes que durante ese curso han recibido esta beca aún se les debe una parte económica”.

Martín ha recordado al Consejero que la Junta se comprometió a una asignación complementaria individual de hasta 350 euros al mes, que es la cantidad contemplada en el Acuerdo Publicado en BOJA de 2008. Sin embargo, la Dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación, rompió unilateralmente este acuerdo incumpliendo así la Junta su compromiso recogido, además en el BOJA, y pretendiendo que sean las propias Universidades las que asuman el pago.

Además, a estos estudiantes “no solo se les dejará de ingresar las cantidades comprometidas, sino que incluso a aquellos a los que les haya salido un saldo positivo una vez hechos los recortes, tendrán que hacer frente a la devolución de algunas cantidades”. “El Consejero ha reconocido que dichas cantidades no serán sufragadas por parte de la Junta, con lo que si los estudiantes quieren cobrar tendrán que reclamársela injustamente a la Universidad”.

EDUCACIÓN

Padres y madres se unen para sacar adelante un nuevo colegio

El centro Itaca tendrá la forma jurídica de cooperativa y busca otras familias con las mismas ideas de educación para sus hijos. El día 24 se presenta

JAVIER ADOLFO IGLESIAS
REDACCIÓN

El próximo viernes, 24 de mayo se presentará en Almería el Colegio Itaca, un proyecto cooperativista de centro educativo de infantil y primaria puesto en marcha por cuatro familias almerienses. El acto tendrá lugar a las 18 horas en la Escuela Municipal de Música de Almería (antigua Casa de la Juventud).

En el contexto de los últimos meses en los que han surgido otros proyectos de centros educativos en Almería, el colegio Itaca destaca por nacer de la convicción de varias familias almerienses por un modelo concreto de educación y sin pretensiones de negocio. "No tenemos ánimo de lucro en absoluto. Nos parece estupendo que haya muchas iniciativas diferentes pero nosotros apostamos más por la cooperación que por el éxito y la competición. No estamos buscando inversores ni nada parecido. La idea es que seamos sostenibles económicas", afirma Alfredo Moreno, uno de los padres que abandera esta idea.

En total son cuatro parejas que se conocieron hace año y medio en el foro por internet de 'Corazón de tiza', un centro con el que comparten planteamientos pedagógicos. Solo una de estas personas es maestra y está trabajando en "Espacio para crecer",



■ Desde izqda. Alfredo Moreno; Encarni Padilla, Elisa Rodríguez, Daniel López, Antonia Sánchez y Eduardo Sierra.

EL CASO DE MURCIA

Cooperativas educativas, un modelo que la Junta olvidó en Almería

■ El centro Portocarrero es la última cooperativa educativa que se constituyó en Almería hace ya más de veinte años. Más antigua es el 'Ciudad de Almería' en Padre Méndez. La Junta de Andalucía nunca ha potenciado este modelo, que hubiera sido

beneficioso para evitar desplazamientos a diario de niños a colegios lejanos, barracones eternos, desempleo crónico de profesores y mil y un problemas. En Murcia, unos pocos profesores ven una necesidad educativa concreta se deciden a hacer

una cooperativa y acuden al Gobierno regional. Es la consejería la que acompaña el proyecto desde su inicio, hace el proyecto de viabilidad y garantiza el concierto y los alumnos al futuro colegio. Así, hay en Murcia casi un centenar de cooperativas educativas, con 33.000 alumnos que representan la mitad de la enseñanza concertada. Desde Andalucía parece difícil creer pero está muy cerca de Almería: <http://portal.ucoerm.es/>

un centro de infantil en Costacabana. Desde que decidieron unirse han acudido a visitar colegios en los que reflejarse como una escuela alternativa en Monachil. "Sentimos la necesidad de un espacio diferente para la escuela primaria. Hay un hueco por cubrir", dice Moreno. Les une las ideas sobre educación y en concreto la que quieren para sus hijos, una "que no rompa ese motor interior innato que hace que desde su nacimiento sientan curiosidad por aprender y descubrir".

No será concertado

Hasta ahora, los promotores de este futuro colegio Itaca han tenido un primer contacto con el servicio de planificación de la delegación de Educación, que le ha remitido a la ley y sus requisitos de condiciones física e infraestructuras mínimas. Por eso, saben que será una escuela pequeña y cerca a la capital.

"En principio no queremos concierto porque nos obligaría a tener una ratio mucho más elevada de lo que pretendemos y de esta forma iría en contra de nuestra filosofía educativa"

Tras la reunión del próximo viernes esperan conseguir sumar más familias que compartan sus mismas educativas para sus hijos, "una educación en valores, basada en el respeto a los ritmos y necesidades individuales de cada niño y cuyo objetivo fundamental sea preservar e impulsar el interés innato de los pequeños por aprender", afirman en una nota, "una opción diferente, única en la ciudad", añaden. Tras conseguirlo pretenden presentar los estatutos de la cooperativa en otoño. Para navegar hacia esa Itaca educativa soñada que representa el símbolo del barco que han elegido como logotipo.

Sindicalismo



- **CSIF traslada al TSJA su preocupación por la eliminación de los registros civiles**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:14 :: 19.05.2013



- **Los pilones del Barrio Alto**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:16 :: 19.05.2013



- **Rechazo a la supresión de los registros civiles**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 19.05.2013



- **¿Pacto sí o pacto no?**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:22 :: 19.05.2013

CSIF traslada al TSJA su preocupación por la eliminación de los registros civiles

Redacción

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios, CSIF, trasladó su preocupación por la situación de la Administración de Justicia en la comunidad autónoma en una reunión del presidente del Sector de Justicia de CSIF Andalucía, proce-

dente de la Unión Provincial del sindicato en Almería, Francisco Rueda, con el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Lorenzo del Río.

CSIF expuso al máximo responsable del TSJA su preocupación por la supresión de los Registros Civiles. El sindicato considera que

la única explicación posible a esta eliminación podría estar basada en la inasumible culminación por parte del Gobierno del proceso de informatización que la reforma legislativa del Registro Civil requiere. Rueda mostró la importancia que para CSIF tiene el mantenimiento de los partidos judiciales.



ALMERÍA

BARRIO ALTO



AGUSTÍN BELMONTE

Tradición. En la Plaza Béjar, antes Plaza de Despeñaperros y luego Placeta del Pilar, todavía existe el Patio de los Pilones, donde las mujeres barrialteras lavaban y tendían la ropa

Los pilones del Barrio Alto

En el corazón del Barrio Alto, de pescadores y obreros, la Plaza Béjar se llamó antes de Despeñaperros. Pero la gente la conoció siempre por Plaza de los Pilones porque, en el lado de poniente, entre la hilera de casas tipo puerta y ventana, tan de Almería, un portón daba paso –lo da aún– al patio donde las mujeres barrialteras lavaban la ropa y la tendían al sol colgándola de unos cordeles que aupaban en pértigas de caña. Estos mástiles convertían aquel bosque blanquiazulado y húmedo de grandes sábanas en velas, y el patio en un imaginario navío pirata del que los niños éramos capitanes por obra y gracia de las lavanderas.

EL 11 DE SEPTIEMBRE

Ese día de 1891 Almería sufrió la mayor inundación de su historia, como se sabe. En el paraje conocido en la época como el Pilar de los Arquitos, confluencia de las Ramblas de Belén y Amatisteros, ambas se desbordaron, inundando el Barrio Alto. Antonio Sevillano ha recuperado una coplilla que surgió entonces:

*La rambla de Amatisteros le dijo
a la de Belén:/
agárrate prima hermana que yo
te acompañaré/
cuando las aguas estén claras. /
Se cogieron de la mano y arrancaron a correr;/
se han llevado el Barrio Alto y la
calle San Miguel. /
Gracias le demos al cielo que la
nube fue de día, /
que si llega a ser de noche fenece
to' Almería. /*

Se abrió una suscripción nacional para socorrer a las víctimas. La Asociación de la Prensa de Madrid construyó a sus expensas el Barrio de la Caridad y, en Los Molinos de Viento, la Ermita de San Antonio, la Escuela y el pequeño Barrio de la Misericordia. Béjar destacó con un excepcional ejercicio de solidaridad, por lo que el Ayuntamiento almeriense, en agradecimiento, puso el nombre de la ciudad salmantina a la Plaza Despeñaperros. Pero la gente la siguió llamando de los Pilones.

1915

El pilar que había en el centro de la plaza surtía de agua a toda aquella parte del barrio, donde eran muy raras las casas que la tenían corriente a pesar de la cercanía de los Depósitos Municipales



1. Casa tradicional de puerta y ventana en Plaza Béjar. **2.** Patio de los Pilones. **3.** Edificio de los Pilones, hoy en ruinas. **4.** Plaza Béjar. Al fondo, esquina del Pilar y Calle Molino. **5.** Placa del grupo de viviendas de 1961. (COLECCIÓN PARTICULAR DEL AUTOR)



das, las pestañas largas hasta lo increíble. Ya lo decía la copla:

*“Ojos grandes, pelo negro,/
labios rojos, tez morena: /
como la Virgen del Carmen, /
la virgen más marinera.” /*

*El pescador la miraba con arrobo, embebido en su oscilante cade-
ra, que se movía al ritmo de su paso
firme, pero cansino bajo el peso de
aquel cántaro a la vuelta del pilar.*

–¿Te ayudo, niña?

–Ya puedo yo.

*–“Saboría”. ¿No ves qu’es p’hablar-
te? –el pescador se puso a su lado:
ella era más alta– ¿Cómo te llamas,
niña? ¿Eres de los hileros, esos
que montan las ruelas en la Plaza
la Mula, que hacen cordeles y ma-
romas de cáñamo?”*

*Ella siguió su camino. El pescador
se quedó en la esquina de la Bodega
Los 7 Días, mirándola cómo se
alejaba tranquila, Calle Martínez
adelante, rodeando los charcos de
agua nauseabunda por entre el re-
voloteo salvaje de niños desnudos,
descalzados, churretosos que jugaban
y corrían de acá para allá. La se-
guían las miradas curiosas de algu-
nas vecinas. No volvió la cabeza”.*

1937

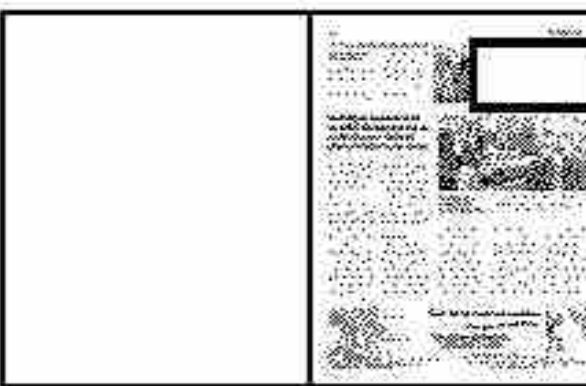
Ese año se construyó en la plaza uno de los refugios antiaéreos que proyectó el arquitecto municipal Guillermo Langle durante la Guerra Civil. Lo cubrieron con un extenso túmulo de tierra de casi dos metros de alto, cercado de balates de mampostería. Durante más de dos décadas aquel altozano fue improvisado campo de fútbol de los jóvenes del barrio. El pilar fue trasladado entonces a la esquina de la Calle Molino, y se convirtió en nuevo punto de reunión para el comadreo vecinal. A la plaza, cuando los pilones dejaron de funcionar, se le llamó Placeta del Pilar.

1961

La Delegación Nacional de Sindicatos del franquismo construyó ese año cuatro bloques de viviendas baratas en el medio de la plaza, destruyendo el refugio de Langle. Fueron 68 viviendas, según reza aún la inscripción en una de sus fachadas, que recibieron el nombre del director del antiguo periódico católico La Independencia, Fructuoso Pérez Márquez, asesinado a comienzos de la Guerra Civil (otras viviendas del mismo tipo se construyeron en esa fecha en la Plaza del Quemadero, recibiendo idéntico nombre).

en el cercano paraje del “centimillo”. En ese pilar fue el encuentro de mis abuelos paternos, escena que narro en mi novela “Retrato parcial en rojo” (IEA, 2012):

“Todas las tardes, con la fresca, la joven cruzaba la Calle Martínez con su cántaro de barro a la cade-
ra, hacia el pilar que había en el centro de la plaza de los Pilones. A sus quince años era una muchacha de una hermosura natural, descarada, salvaje. Bajo la raída pañoleta de flecos negros lucía inmaculada camisa blanquísima de dril y falda recia de dos volantes, larga casi hasta el suelo. Uno de sus picos lo remecía en la cinturi-
lla del humilde mandil de retales y dejaba ver la saya de filos de ganchillo. Muy morena, recogía su negrísimo pelo en una gruesa y larga trenza que unas veces, en su ondulante movimiento, se le iba deshaciendo en mechones espesos sobre el hombro con descuidada gracia y otras le caía desmadrada sobre el pecho del lado contrario al del cántaro. De tez finísima, la cara sin afeites, natural, lavada de jabón cocido en casa –único adorno que podían permitirse las mujeres jóvenes pobres–, era bella, con los pómulos pronunciados, los ojos rajados, grandes y azabachados, la boca en una pura explosión de labios granates, las cejas anchas y bien delimita-



Rechazo a la supresión de los registros civiles

CSIF

:: **R. I.** La Central Sindical Independiente y de Funcionarios, CSIF, trasladó su preocupación por la situación de la administración de Justicia en la comunidad autónoma en una reunión del presidente del Sector de Justicia de CSIF Andalucía, procedente de la Unión Provincial del sindicato en Almería, Francisco Rueda, con el presidente del Tribunal Superior de Jus-

ticia de Andalucía, Lorenzo del Río. En este sentido, CSIF expuso al máximo responsable del TSJA su preocupación por la supresión de los Registros Civiles. De este modo, el sindicato considera que la única explicación posible a esta eliminación podría estar basada en la inasumible culminación por parte del Gobierno del proceso de informatización que la reforma legislativa del Registro Civil requiere.

Rueda mostró la importancia que para CSIF tiene el mantenimiento de los partidos judiciales como primer escalón judicial.



TRIBUNA

**JOSÉ LUIS
GÓMEZ**
PERIODISTA



¿Pacto sí o pacto no?

Lo ha vuelto a repetir este sábado en Salamanca: el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, sigue sin ver un gran pacto por el empleo, como le propusieron los principales sindicatos, en presencia de dirigentes empresariales. Como mucho, ve posible el diálogo sobre las pensiones.

Para otros asuntos se confiesa dispuesto a asumir el desgaste que sea preciso; es decir, para bien o para mal, Rajoy hará valer su mayoría absoluta y no contará con la Oposición, a la que descalifica por su tendencia a incrementar el gasto público. Obvia, de paso, una reforma fiscal que redefina a fondo los ingresos del Estado, más allá de los retoques, e implanta como norma la moderación salarial, que en realidad es una devaluación de los sueldos. Claro que Rajoy no siempre dice lo mismo. En el fondo, sabe que tiene difícil salir adelante en solitario -de hecho, hace unos meses lo insinuó él mismo en el Congreso-, a pesar de su indiscutible mayoría absoluta.

Reticentes en la izquierda

Pero no solo Rajoy es reticente al pacto. Desde la izquierda del PSOE e incluso en su ala más radical se preguntan por qué determinados medios progresistas insisten tanto en el pacto entre PP y PSOE, en vez de abogar por un pacto de las izquierdas. Parten de la base de que si la respuesta al desgaste del PP y al estancamiento PSOE es un consenso amplio, ambos partidos seguirán multiplicando su precariedad. Por eso no falta quien rechaza frontalmente eventuales acuerdos entre los llamados líderes del desprestigio, teniendo en cuenta que los ciudadanos desaprueban masivamente tanto al conservador Rajoy como al socialista Rubalcaba.

¿Hay alternativa a un pacto de Estado solo entre partidos? Sí, por ejemplo: un gran acuerdo social y político, de manera que los costes de la crisis se repartan de forma razonable, como había sucedido en los ya históricos Pactos de la Moncloa, que hicieron posible asentar la democracia en medio de una crisis económica. ¿Y hay materias para el consenso? Sin duda.

Además de las pensiones, la reforma limitada de la Constitución -recordemos: Senado, reconocimiento explícito del último tratado europeo, inscripción del nombre de las comunidades autónomas y derogación de la cláusula que discrimina a las mujeres en la sucesión de la Corona- puede ser el principio de un amplio consenso.

En definitiva, un gran pacto económico-social debería incluir la reforma constitucional y solventar la cuestión territorial, dadas las tensiones con Cataluña y las que previsiblemente se van a desatar con el País Vasco, una vez que ETA solo sea historia.





- El sueño del CAPI desaparece

IDEAL DE ALMERÍA - pág:16 :: 19.05.2013

El sueño del CAPI desaparece



Un grupo de vecinas de Pampanico, usuarias del CAPI, delante de la que hasta hace apenas un mes era la sede de este centro. :: E. GRANJA

La Fundación Secretariado Gitano se ve obligada a echarle el cierre y Pampanico se queda sin su referente

ELIZABETH DE LA CRUZ

✉ elejido@diarioideal.es



EL EJIDO. Para quienes desconozcan todo lo que tras sus puertas se desarrollaba, quizás se permitan la ligereza de pensar que al fin y al cabo, se trataba solo de un centro de acceso a las nuevas tecnologías, y en estos tiempos que corren, ya invaden todas las casas.

Pero para los vecinos del barrio ejidense de Pampanico, el Centro de Acceso Público a Internet, conocido, querido y renombrado como su CAPI, tras más de cinco años suponiendo como ellos mismos dicen el «único servicio» para la población

de la zona, que de un día para otro haya tenido que echar el cierre solo les ha dejado un profundo «vacío» y muchos recuerdos en su interior.

«Nos ha ayudado mucho, así que ahora todos preguntan por el CAPI, no saben por qué lo han cerrado, y lo echamos mucho de menos», explica Conchi Santiago, quien reconoce haber exprimido al máximo todos los servicios que ofrece ya que como reconoce humildemente, «desde que lo abrieron he aprendido todo aquello que no sabía».

Sin embargo, al igual que Conchi, la mayor parte de los vecinos de este barrio de El Ejido, desconocen todo el proceso que se ha seguido para evitarlo por parte del organismo de quien depende, la Fundación Secretariado Gitano. Porque la mala noticia se extiende más allá de Pampanico y también arrastra a los CAPI Los Almendros y La Fuentecica. Así

lo ha aclarado la coordinadora de la Fundación Secretariado Gitano en Almería, Dolores Ramón, quien recuerda que se encontraban a la espera de conocer si finalmente podrían volver a recibir la subvención de la Junta para los centros Guadalinfo. Una renovación que sí se concedió pero que por el contrario «no garantiza muy bien cuando se van a hacer los pagos de la misma», apunta Ramón.

Como señala, «normalmente se estiman los plazos y el problema está en que desde la Fundación Secretariado Gitano tenemos que responder a una serie de programas con una garantía de cobro». Por todos estos motivos, la coordinadora de la fundación, lamenta la decisión que se han visto obligados a tomar desde este organismo, pero afirma que han intentado «agotar todas las vías», tanto en encuentros con la Junta como mediante «reuniones con el Ayuntamiento», y que la Fundación Secretariado Gitano no puede afrontar el desarrollo de esos servicios, sin saber cuándo recibirán los pagos de esa subvención que necesitan entre otras cosas para poder hacer frente

al alquiler del local en el caso del CAPI de Pampanico.

Pero como dice quien hasta hace apenas un mes era el dinamizador de este Centro de Acceso Público a Internet en este barrio ejidense, Manuel Cortés, «yo me he podido quedar sin empleo, pero los vecinos de Pampanico se han quedado sin ningún recurso».

Vecinos, hombres y mujeres, de todas las edades que como hace hincapié otra de las usuarias de este centro, Jessica Santiago, acudían al CAPI en busca de ayuda porque «nos servía para todo, hasta para buscar trabajo». Y también como lugar de asesoramiento, de quejas, de inquietudes, de papeleo, de centro neurálgico, a punto de encuentro, ocio, centro de estudio, y acceso a Internet. Porque como reza el refrán, lo mismo para un roto que para un descosido, el CAPI de Pampanico ha intentado abarcarlo todo.

«Hemos ido a muchas charlas, hemos hecho talleres de todo tipo, a mi hija la mandaba allí para hacer los deberes y aprender a coger el ordenador, luego hacíamos costura, cocina, manualidades, taller de pe-



Los mayores han encontrado en él una ventana a Internet. :: CAPI

Los centros de acceso público a Internet de Los Almendros y La Fuentecica también han cerrado sus puertas

luquería, maquillaje, he aprendido a buscar trabajo y a hacerlo por ordenador, he aprendido muchísimas cosas», insiste orgullosa Conchi.

600 usuarios

Por eso no es de extrañar, que desde la Fundación Secretariado Gitano se muestren tan preocupados por la situación en la que quedan ahora los vecinos de Pampanico. «Desde los CAPI atendíamos a una media de 600 usuarios, y ahora en la capital aunque se hayan cerrado, seguimos de alguna manera prestando algunos servicios, pero en Pampanico también por encontrarse más alejado, ahora mismo no está recibiendo ninguno, tan solo el de absentismo», expresa la coordinadora de la fundación.

Como dicen Francisca, Pilar, Tamara, Conchi y Jessica en representación del sentimiento compartido por toda la población de este barrio ejidense, tras el jarro de agua fría que supuso para ellos conocer la noticia, a sus mentes solo vienen los «recuerdos, de todas las clases», porque en el interior de ese pequeño local que hace apenas un tiempo había cambiado de emplazamiento, cada día se presentaba, la solución a muchos problemas y dificultades de su día a día.

«Hemos conocido a gente diferente, hemos respirado otro ambiente en el barrio, y nos han dado consejo y todo lo que han podido», coinciden Conchi y Jessica.

Escuchar, o leer todas estas impresiones, y palabras que dedican los vecinos del CAPI de Pampanico, solo provocan más preocupación en la cara de quien era a pesar de su juventud su especie de guía, el dinamiza-





Los pequeños sin duda han sido protagonistas de este centro. :: CAPI



Las mujeres han cobrado gran protagonismo en el CAPI. :: CAPI

dor del centro, Manuel Cortés. Como lamenta, «estas personas realmente necesitan un servicio que les atienda, ya que están alejados y para cualquier gestión tienen que ir hasta El Ejido, y en la carretera no hay ni una acera, no hay un sitio habilitado. Hoy todo se hace por ordenador, por Internet, sacar cita para el DNI, médico, SAE, para cualquier gestión se necesita Internet, y a ellos les ayudaba mucho tener un centro como el CAPI».

Sin embargo desde el pasado mes de abril una verja cubre la puerta del CAPI de Pampanico y ni siquiera el rótulo identificativo se encuentra ya en la fachada. Cuando este grupo de mujeres se acerca hasta su entrada piden, demandan y reiteran, «necesitamos el CAPI, lo necesitamos, después de tanto tiempo ya no podemos vivir sin este centro».

El Centro de Acceso Público a Internet CAPI de Pampanico, centro Guadalinfo y dependiente de la Fundación Secretariado Gitano, abrió sus puertas en 2008 y desde entonces centenares de vecinos de esta barriada ejidense han encontrado en él una ventana a la Red y a Internet, pero también un punto de convivencia, aprendizaje y de búsqueda del crecimiento personal y profesional de todos sus usuarios.

Cinco años atrás, para ellos, el CAPI era algo nuevo que aprendieron a conocer poco a poco para la mejora de sus vidas. Hoy, cuando lo observan desde la tristeza de verlo cerrado a cal y canto, temen que se trate de una acción definitiva, les parece un sueño que se desvanece.



Francisca Santiago
Usuaría

«Veníamos todos los vecinos del barrio, y había muchos talleres. Costura, manualidades, cocina...»



Concepción Santiago
Usuaría

«Nos ha enseñado lo que no hemos sabido. Ha sido muy bueno para Pampanico, lo echamos mucho de menos»



Tamara Santiago
Usuaría

«Me gustaba mucho ir a los talleres y a las charlas. Y también he aprendido a usar mejor el ordenador»



Jessica Santiago
Usuaría

«Era todo para nosotros. Nos enseñaban muchísimas cosas y nos servía para todo, hasta para buscar trabajo»



Comercio Exterior de Andalucía



- **Última semana para presentar la solicitud a alguna de las 50 becas Extenda**

IDEAL DE ALMERÍA (EXPECTATIVAS) - pág:5 :: 19.05.2013



- **Última semana para presentar la solicitud a alguna de las 50 becas Extenda**

IDEAL DE ALMERÍA (EXPECTATIVAS) - pág:5 :: 19.05.2013

Última semana para presentar la solicitud a alguna de las 50 becas Extenda

La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a través de Extenda Agencia Andaluza de Promoción Exterior, mantiene hasta el día 27 abierto el plazo de inscripción para 50 nuevas plazas del programa 'Becas de Internacionalización'. Las mismas cuentan con financiación del Programa Operativo Fondo Social Europeo de Andalucía 2007-2013 dentro de su plan para fomentar la igualdad de oportunidades y el empleo.

Hasta la fecha, las 'Becas de Internacionalización' estaban restringidas a licenciados universitarios. A partir de ahora, abre el acceso a todos los titulados universitarios para ampliar las categorías profesionales. Además, se ha adaptado el periodo de prácticas en empresas a seis meses para facilitar el rápido acceso al mercado laboral registrado y aumentar la empleabilidad.

El proceso de selección incluye la realización de varias pruebas en las que se valorarán los conocimientos de comercio exterior e idiomas, y tras estos, se realizará una primera clasificación con las 60 mejores puntuaciones de los aspirantes, que reciben un curso de formación en materias genéricas de comercio exterior, así como en sectores estratégicos para la internacionalización de la economía andaluza. La Beca en sí consiste en 18 meses de formación en dos fases, siendo 12 meses de prácticas en el extranjero y otros seis en el que complementarán su aprendizaje en empresas andaluzas con un plan de internacionalización.

Toda información está disponible en la web de Extenda (www.extenda.es), donde se puede formalizar la solicitud.



Última semana para presentar la solicitud a alguna de las 50 becas Extenda

La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a través de Extenda Agencia Andaluza de Promoción Exterior, mantiene hasta el día 27 abierto el plazo de inscripción para 50 nuevas plazas del programa 'Becas de Internacionalización'. Las mismas cuentan con financiación del Programa Operativo Fondo Social Europeo de Andalucía 2007-2013 dentro de su plan para fomentar la igualdad de oportunidades y el empleo.

Hasta la fecha, las 'Becas de Internacionalización' estaban restringidas a licenciados universitarios. A partir de ahora, abre el acceso a todos los titulados universitarios para ampliar las categorías profesionales. Además, se ha adaptado el periodo de prácticas en empresas a seis meses para facilitar el rápido acceso al mercado laboral registrado y aumentar la empleabilidad.

El proceso de selección incluye la realización de varias pruebas en las que se valorarán los conocimientos de comercio exterior e idiomas, y tras estos, se realizará una primera clasificación con las 60 mejores puntuaciones de los aspirantes, que reciben un curso de formación en materias genéricas de comercio exterior, así como en sectores estratégicos para la internacionalización de la economía andaluza. La Beca en sí consiste en 18 meses de formación en dos fases, siendo 12 meses de prácticas en el extranjero y otros seis en el que complementarán su aprendizaje en empresas andaluzas con un plan de internacionalización.

Toda información está disponible en la web de Extenda (www.extenda.es), donde se puede formalizar la solicitud.



Juventud



- **Ubrique, el pueblo que venció a los chinos**

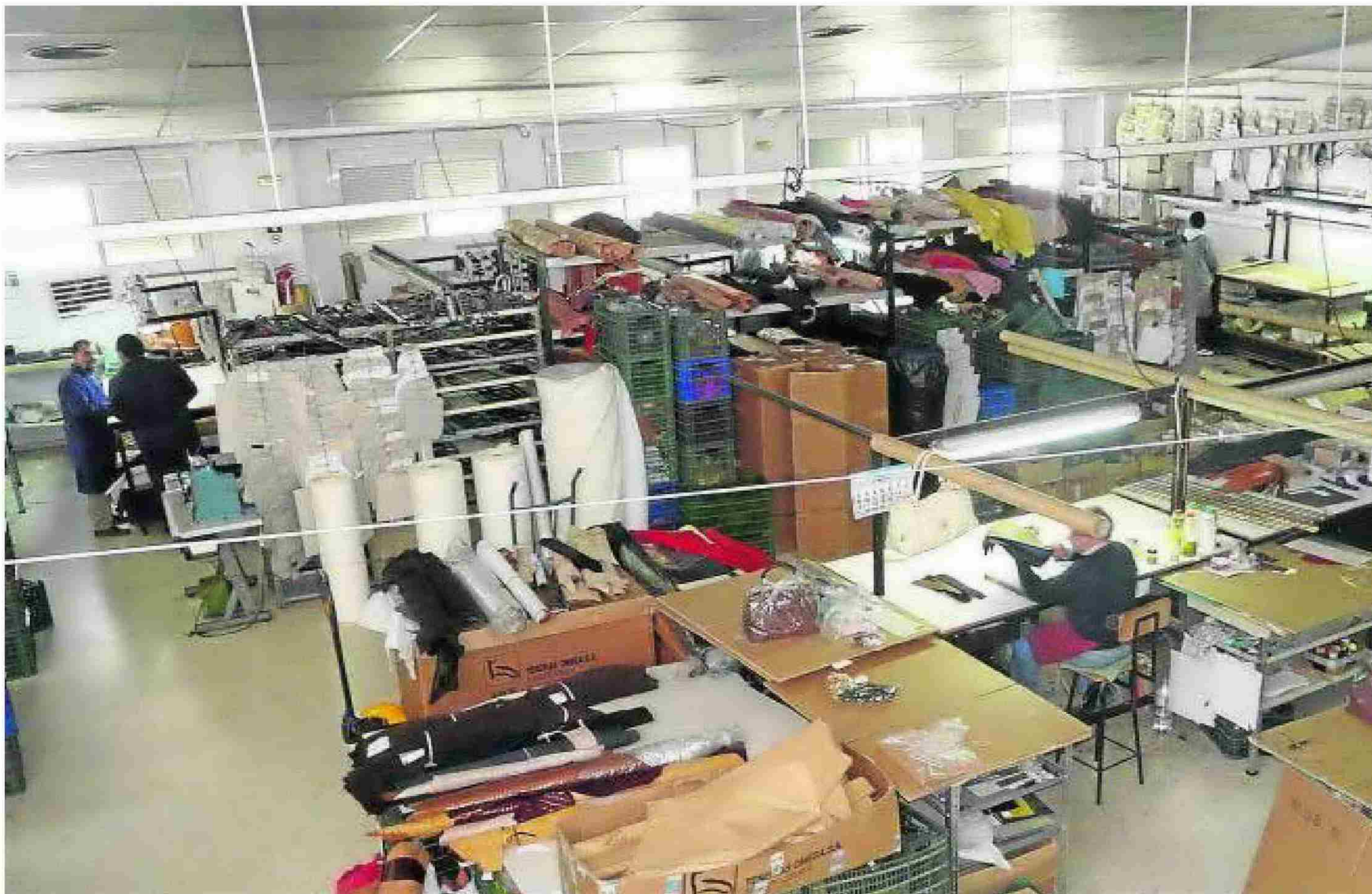
IDEAL DE ALMERÍA - pág:26 :: 19.05.2013

- **MÁS JÓVENES AGRICULTORES**

IDEAL DE ALMERÍA (EXPECTATIVAS) - pág:5 :: 19.05.2013

- **MÁS JÓVENES AGRICULTORES**

IDEAL DE ALMERÍA (EXPECTATIVAS) - pág:5 :: 19.05.2013



Las empresas de la piel de Ubrique vuelven a estar a pleno rendimiento. :: CARLA SADE

Ubrique, el pueblo que venció a los

Las grandes marcas de lujo vuelven a las fábricas de la localidad gaditana y se anuncia la llegada de nuevas firmas

SEVILLA. Invertir los procesos de deslocalización es posible. La competencia de los países del tercer mundo, hoy convertidos en emergentes, no tiene por qué ser letal para la economía española, ni andaluza, a pesar de haber sufrido tantas experiencias dramáticas de pérdida de empleo e industrias por la ventaja, imposible de compensar, de la mano de obra barata en otras zonas del mundo. En Ubrique, el pueblo de la sierra de Cádiz, pueden presumir de haberlo conseguido y además sin perder derechos ni salarios. Después de décadas de bache, las marcas de lujo han vuelto a llamar a las puertas de sus empresas y la industria de la piel atraviesa por su momen-

LALIA GONZÁLEZ-SANTIAGO

@Laliags



to más efervescente. No sólo ha recuperado la producción de firmas que siempre estuvieron, pero que habían dejado sus pedidos al mínimo, como Loewe y Carolina Herrera, sino que han recuperado otras que produjeron tiempo atrás en sus 'boliches', como Balmain, Nina Ricci, Christian Dior, Givenchy, Montblanc, Cartier. Llegan nuevas firmas del máximo segmento de lujo, como

Prada. Además, el sector está a la espera de un inminente desembarco de Chanel y de una nueva marca del conglomerado de Vuiton, LVMH.

Todo ello se sabe por las calles, donde es un secreto a voces, porque las empresas no sueltan prenda. Están obligadas a una cláusula de confidencialidad draconiana en sus contratos, que les impide facilitar ninguna información acerca de su producción, tanto en qué tipo de modelos se encargan como en los propios nombres de las firmas contratantes, porque el lujo es muy riguroso.

En resumen, las marcas del segmento más alto han vuelto y parece que será para quedarse. Es ade-

más el sector que mejor se comporta en la crisis. Crece a doble dígito y se espera que en un plazo de seis a ocho años llegue a duplicar el empleo que genera actualmente en Europa.

Las razones son múltiples, según cuenta José Pulido, presidente de la patronal Empiel y fabricante a su vez. La más llamativa de ella es pre-

El sector, que trabaja para Loewe, Prada, Dior o Cartier, espera un gran contrato de Chanel

cisamente la necesidad de rigor y control de la producción. «En los países del sudeste asiático, sobre todo China e India, se encargaban 20.000 piezas de cualquier producto y salían de las fábricas 40.000, por la puerta de atrás, con destino al mercado negro». Las falsificaciones son una de las grandes amenazas del sector que, en estos países, donde el espionaje industrial está a la orden del día, difícilmente pueden mantener la confidencialidad exigible en los diseños. Por el contrario, en Ubrique el control es total, como lo es la calidad exquisita de la fabricación, basada en una tradición antigua, hay quien la remonta a los romanos, y que ha sido base de su economía.

Ubrique tiene más ventajas, como es la cercanía para que los diseñadores y directivos de las marcas acudan a revisar la producción, lanzar nuevas líneas o controlar la fabricación. Tiene también una materia prima de calidad, tiene tejido em-



chinos

presarial, tiene trabajadores cualificados y tiene la capacidad de adaptarse al tamaño del encargo que le venga. Así como en Asia, las fábricas son de producción masiva, en Ubrique se admiten bien encargos menores, que se corresponden con la habitual tónica del lujo, que por definición es de ediciones limitadas. «Cuando llegan encargos mayores nos resulta muy fácil buscar colaboradores en las empresas de la zona o contratar nuevos empleados para cumplir los encargos en los plazos acordados».

Made in UE

Esta fiabilidad es también una de las ventajas que los fabricantes encuentran en Ubrique, pero aún hay otra más y no deja de ser curiosa. Cuenta José Pulido que la aparición de un importante mercado de clientes en estos países asiáticos, los nuevos ricos de China, India, Indonesia y demás 'Brics' (sigla con la que se

conoce a las naciones emergentes) no quieren que los productos de lujo que compren estén confeccionados en sus propias tierras. De ahí que la etiqueta «made in Europa», o «in UE», sea un plus para estos clientes. A los millonarios del eje Asia Pacífico, que están a punto de convertirse en el segundo gran mercado del lujo, después del viejo continente, el 'made in China' no les gusta. Se ha convertido en sinónimo de baja calidad y masiva producción.

Por todo ello, el presidente de los empresarios de la piel de Ubrique puede presumir de la situación actual de su sector: «Las grandes firmas han hecho cuentas y han visto que no les compensaba la producción en Asia. Aquí les sale más rentable y es más seguro, además nuestra relación calidad-precio es superior incluso a la de países de nuestro entorno, como Francia, Alemania, Italia o Portugal. Somos más competitivos».

«Las falsificaciones son imposibles en Ubrique», apostilla Juan Enrique Gutiérrez, secretario general de Empiel. «Aquí garantizamos la seriedad en las relaciones comerciales, nos adaptamos al volumen de sus tiradas... Han vuelto porque trabajamos bien».

Más pedidos

Ahora el pueblo está en ascuas en espera de nuevos contratos que se anuncian inminentes. Un empresario afincado en la localidad ha comprado un antiguo cine para convertirlo en fábrica y producir para Chanel. La marca de la mítica Coco tiene un gancho indudable. Todo el sector espera que se confirme la noticia, pero se da por buena, dentro de este 'pacto de silencio' por la cláusula de confidencialidad. Podría ser incluso un proyecto importante, de los que la firma entra en el accionariado para asegurarse la continuidad de la producción.

Los bolsos son la estrella de la producción, aunque también se fabrica marroquinería en general, como las carteras tradicionales, que en Cádiz tienen el nombre del pueblo, porque decir «saca la de Ubrique» es suficiente para indicar que es la hora de pagar. Maletas, petacas, tarjeteros, cinturones, hay toda una gama de productos en el muestrario. Para todos ellos hay demanda y mercado y contratos. Pero, sobre todo, desde este pueblo de menos de 20.000 habitantes, puerta de la Ruta de los Pueblos Blancos, en medio de una de las zonas más pobres del país, surge un mensaje de esperanza en un contexto de crisis global: es posible darle la vuelta a la lógica implacable del economicismo y, sobre todo es posible mantener la esperanza en remontar el ciclo.

Formación e innovación en un sector que genera más de 5.000 empleos

Las empresas necesitan renovar sus artesanos a la vez que avanzar en tecnología y quieren crear un título académico reconocido

■ L. G.-S.

SEVILLA. El secretario general de Empiel, José Enrique Gutiérrez, calcula que el sector da trabajo a entre cinco y seis mil personas, de modo directo o indirecto. La cifra no es exacta, tanto por los dientes de sierra de la producción como por la propia existencia de una economía sumergida legendaria, que ahora se intenta atajar.

El sector de la piel está compuesto por un millar de empresas, 400 de ellas andaluzas. El 94,6% de éstas se encuentran radicadas en la provincia de Cádiz. Ubrique acoge al 69,8% de ellas y el resto es en buena parte satélite, sobre todo en Prado del Rey o Villamartín.

En su mayoría son talleres familiares, micropymes, a las que se conoce como 'boliches', y algunas pymes.

Por las calles de Ubrique se ve ya otra alegría, trabajadores con sus babis azules que salen a desayunar, fábricas abiertas, movimiento. No obstante, el desempleo es resistente a bajar, en una comarca muy deprimida. Los datos de paro registrado en abril hablan de 3.578 parados, más de un centenar menos que el mes anterior, y la formalización de 547 contratos.

El sector necesita mano de obra

cualificada y lucha por la creación de una escuela de formación: «Muchos jóvenes se fueron a la construcción en los años del boom y vuelven ahora, pero no tienen la posibilidad de hacer prácticas y cuesta mucho enseñarles», declara José Pulido. Empiel quiere que se cree una escuela de artesanos de la piel, una carrera con un título reconocido, que además valore la figura del artesano, «último de la cadena y principal valor del sector marroquinerío».

La piel de Ubrique une esta artesanía tradicional a la innovación y en sus talleres se diseña por ordenador, se corta por láser, se estampan las pieles, pero se sigue cuidando cada detalle, con cuatro controles de calidad sucesivos, el 'arrematao' de cada producto.

Marcas propias

Los empresarios trabajan también en conseguir una denominación de origen 'La piel de Ubrique'. Acompañados del alcalde, Manuel Toro, acaban de regresar de Bruselas, donde han mantenido reuniones para ser incluidos en el Registro de Indicaciones Geográficas, como el cristal de Murano o el acero de Solingen o los relojes suizos. Es no sólo una cuestión de ho-

nor o de fama, sino la oportunidad de potenciar todo un segundo nivel de marcas locales, con diseñadores propios, que ofrecen productos de gran calidad y una red de tiendas en la propia población que suele ser un atractivo para el turismo de la zona más allá de la visita a la puerta de 'Ambiciones', la finca de Jesulín. Estos fabricantes tienen que hacer frente a la dura competencia de las marcas más populares, que ofrecen productos de menos calidad, a un precio en ocasiones menor y amparados por un culog potente. La denominación les daría un impulso para recuperar un mercado que tiene mucho futuro tanto en la venta directa como en ámbitos como el del regalo de empresa, donde Ubrique tuvo un buen nicho de negocio que se perdió con la crisis. De hecho, ahora mismo el 80% de la producción es para las marcas de lujo.

Los empresarios avanzan además en la senda de la internacionalización. Ante la caída del mercado nacional, cada vez más buscan mercados exteriores, aunque es un camino incipiente.

Las cifras facilitadas por Empiel indican que la producción total de 2011 ascendió a 1.754 millones de euros, de los que el 29,1% (511,34 millones de euros) fueron para la exportación. Registra importantes crecimientos en Francia (+17%), Italia (+23%), Reino Unido (+24%), Alemania (+14%) o Polonia (+47%), y en los nuevos mercados, México (+29%), China-Hong Kong (+23%). Japón (+26%), Rusia (+28%), EE.UU. (+6%) y Turquía (+47%).

'La piel de Ubrique' busca ser reconocida en la UE como el cristal de Murano o los relojes suizos



Los bolsos son el producto estrella de las fábricas, además de las clásicas carteras. ■ CARLA SADE

E S bien sabido que el gran problema actual en España es el paro, y que en particular el paro juvenil es el más sangrante, con más del 57 por ciento. La población joven tiene pocas opciones profesionales. Algunos, los más cualificados, optan por emigrar a otros países, pero la gran mayoría intenta nuevas vías de integración laboral. En este sentido, la actividad agraria, hasta hace muy poco denostada por la juventud, y no solo por la juventud, ha vuelto a tomar fuerza. Según los últimos datos que ha hecho públicos la organización profesional agraria COAG, el pasado año se incrementó en un 79 por ciento la incorporación de jóvenes al sector primario. Los motivos son diversos, el desempleo, pero también el potencial y el crecimiento del sector agroalimentario, que ha aumentado de su visibilidad social como motor económico. También en zonas

JUAN QUINTANA

INGENIERO AGRÓNOMO

MÁS JOVENES AGRICULTORES



La media anual de solicitudes de incorporación al sector agrario en el periodo 2007-2011 fue de 3.246 personas, mientras que en 2012 aumentó hasta 5.803

rurales es especialmente significativa la falta de alternativas profesionales. Todo ello, unido a la ya existencia de un patrimonio agrario en buena parte del tejido social rural, y al know-how que acumulan los progenitores de estos jóvenes, está facilitando su incorporación.

Se trata de un efecto indirecto positivo, originado a partir de una situación crítica. De acuerdo con los últi-

mos datos que maneja la Comisión, en 2010 solo el 5 por ciento de los trabajadores del campo tenían menos de 35 años, mientras que el 56 por ciento superaba los 55. Uno de cada tres titulares de explotación de toda la Unión Europea eran mayores de 65 años, todo un reto para el futuro de nuestro sector.

De acuerdo con los datos elaborados por COAG, la media anual de so-

licitudes de incorporación de jóvenes al sector agrario en el periodo 2007-2011 fue de 3.246 personas, mientras que en 2012 aumentó hasta 5.803. En Andalucía, el incremento ha sido bastante menor alcanzando el 11 por ciento, con 437 solicitudes en 2012 frente a las 395 de la media del periodo arriba referido. Un dato que, a pesar del importante valor agrario de la comunidad, ha sido superado en 2012

por Extremadura, Castilla y León, Aragón, e incluso Asturias.

El rejuvenecimiento de este sector es esencial para mantener un tejido productivo eficiente. Ahora este dato de crecimiento es esperanzador, pero queda por ver si se mantiene la tendencia, una vez se remonte la crisis. El trabajo agrario no es fácil y la situación actual del consumo, de la PAC, del mercado mundial de las materias primas y de la energía, dan lugar a pocos márgenes empresariales. El arranque de esta actividad requiere de inversiones, por lo que, aun pudiendo conseguir créditos bancarios, algo que no está al alcance de todos, los costes financieros son elevados. Por otro lado, las dudas que todavía quedan sobre el futuro de la PAC no facilitan la toma de decisiones. Sin embargo, esta problemática generacional no es solo española, sino que afecta en mayor o menos medida a todos los países europeos.



E S bien sabido que el gran problema actual en España es el paro, y que en particular el paro juvenil es el más sangrante, con más del 57 por ciento. La población joven tiene pocas opciones profesionales. Algunos, los más cualificados, optan por emigrar a otros países, pero la gran mayoría intenta nuevas vías de integración laboral. En este sentido, la actividad agraria, hasta hace muy poco denostada por la juventud, y no solo por la juventud, ha vuelto a tomar fuerza. Según los últimos datos que ha hecho públicos la organización profesional agraria COAG, el pasado año se incrementó en un 79 por ciento la incorporación de jóvenes al sector primario. Los motivos son diversos, el desempleo, pero también el potencial y el crecimiento del sector agroalimentario, que ha aumentado de su visibilidad social como motor económico. También en zonas

JUAN QUINTANA
INGENIERO AGRÓNOMO

MÁS JOVENES
AGRICULTORES

La media anual de solicitudes de incorporación al sector agrario en el periodo 2007-2011 fue de 3.246 personas, mientras que en 2012 aumentó hasta 5.803



rurales es especialmente significativa la falta de alternativas profesionales. Todo ello, unido a la ya existencia de un patrimonio agrario en buena parte del tejido social rural, y al know-how que acumulan los progenitores de estos jóvenes, está facilitando su incorporación.

Se trata de un efecto indirecto positivo, originado a partir de una situación crítica. De acuerdo con los últimos

datos que maneja la Comisión, en 2010 solo el 5 por ciento de los trabajadores del campo tenían menos de 35 años, mientras que el 56 por ciento superaba los 55. Uno de cada tres titulares de explotación de toda la Unión Europea eran mayores de 65 años, todo un reto para el futuro de nuestro sector.

De acuerdo con los datos elaborados por COAG, la media anual de so-

licitudes de incorporación de jóvenes al sector agrario en el periodo 2007-2011 fue de 3.246 personas, mientras que en 2012 aumentó hasta 5.803. En Andalucía, el incremento ha sido bastante menor alcanzando el 11 por ciento, con 437 solicitudes en 2012 frente a las 395 de la media del periodo arriba referido. Un dato que, a pesar del importante valor agrario de la comunidad, ha sido superado en 2012

por Extremadura, Castilla y León, Aragón, e incluso Asturias.

El rejuvenecimiento de este sector es esencial para mantener un tejido productivo eficiente. Ahora este dato de crecimiento es esperanzador, pero queda por ver si se mantiene la tendencia, una vez se remonte la crisis. El trabajo agrario no es fácil y la situación actual del consumo, de la PAC, del mercado mundial de las materias primas y de la energía, dan lugar a pocos márgenes empresariales. El arranque de esta actividad requiere de inversiones, por lo que, aun pudiendo conseguir créditos bancarios, algo que no está al alcance de todos, los costes financieros son elevados. Por otro lado, las dudas que todavía quedan sobre el futuro de la PAC no facilitan la toma de decisiones. Sin embargo, esta problemática generacional no es solo española, sino que afecta en mayor o menos medida a todos los países europeos.



Política europea



- **Un parón ligado a la crisis y al retraso de la tramitación**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:6 :: 19.05.2013



- **Zonas LIC y reforma de la PAC**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:37 :: 19.05.2013

AVE ENTRE MURCIA Y ALMERÍA | 237 MILLONES HA PEDIDO LA MESA DE LAS INFRAESTRUCTURAS A FOMENTO

Un parón ligado a la crisis y al retraso de la tramitación

● No habrá obra nueva del Corredor Mediterráneo este año porque el anterior Gobierno dilató la redacción de los proyectos de construcción de 12 a 24 meses perdiendo la financiación europea

Iván Gómez

En vía muerta podría quedar el AVE de Almería a finales de año y posiblemente el siguiente por la falta de financiación del actual Gobierno de Rajoy, que anunció retrasos en los tramos pendientes de ejecutar, y porque se perdieron fondos europeos al retrasarse con el Ejecutivo de Zapatero el plazo de redacción de los proyectos de construcción de plataforma. Sin motivo aparente, la licitación de los proyectos previos a las obras pasó de tener un periodo de 12 a 24 meses. Un año de penalización que se sumaba a una larga historia de despropósitos ligados a la línea de Alta Velocidad entre las provincias de Almería y Murcia.

La Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) ha venido contratando los proyectos para las obras de construcción del AVE en un plazo de 12 meses, sobre to-

La diputada Consuelo Rumí preguntó en el Congreso por los plazos de redacción de tramos

do desde principios de la década, y así hizo posible que el pasillo entre las provincias de Córdoba y Málaga se completara en tiempo récord con una inversión de más de 2.500 millones de euros. Sin embargo, a línea de Alta Velocidad de Almería le volvió a tocar la peor parte y desde finales de 2010 y principios de 2011, fechas en las que se han licitado la mayoría de contratos de redacción, la crisis obligó a ampliar los plazos de los contratos de 12 a 24 meses. Eso sí, se hizo de forma soterrada. Ni un solo anuncio ni pronunciamiento público. El entonces subsecretario del Ministerio de Fomento, el almeriense Jesús Miranda Hita, no aludió al año de retraso que se le incorporó gratuitamente a los tramos pendientes de adjudicar.

Es más, los diputados socialistas, como hiciera Consuelo Rumí en el pasado mes de abril, han llegado a preguntar al Gobierno, a través de preguntas escritas en el Congreso, por la redacción de los tramos pendientes del AVE. Todo un síntoma de que aún estando

ESTADO DE LOS TRAMOS

Murcia

En **estudio informativo** la Red Arterial Ferroviaria adjudicado el 16 de febrero de 2011 por 1,6 millones a Proyectos y Servicios, Euroconsult y M&K Ingeniería Civil.

Sangonera - Librilla (7,8 km)

Se **han terminado las obras** de duplicación de vía y adaptación para las altas prestaciones.

Variante de Librilla - Alhama de Murcia (12 km)

La **redacción del proyecto** se licitó en febrero de 2008 por 595.000 euros. Actualmente se encuentra en construcción.

Alhama - Totana (6,5 km)

Adif finalizó en diciembre de 2012 las obras de plataforma que se adjudicaron en marzo de 2008. El tramo está **en servicio**.

Variante de Totana (9 km)

En **redacción del proyecto** de construcción de la plataforma.

Totana - Lorca (7,7 km)

Las obras de construcción se adjudicaron en marzo de 2008 y ya están **en la recta final**.

Variante de Lorca (9 km)

Sigue en **estudio informativo**.

Lorca - Almendricos (13,8)

Fue adjudicada la **redacción del proyecto**, con un plazo de 15 meses, en agosto de 2010 por 1,2 millones a Ett Proyectos SLU.

Almendricos - Pulpi (11,4)

En **redacción del proyecto** de construcción. Adjudicado en febrero de 2011 por 2,4 millones a Euroestudios Cetec.

Pulpi - Cuevas (11,4 km)

En **redacción del proyecto** de construcción desde febrero de 2011. Adjudicado por 2,4 millones a Intecsa-Inarsa.

Cuevas - Vera (12,5 km)

En **redacción del proyecto** de construcción desde marzo de 2011. Contrato de 1,2 millones para TRN Ingeniería y Planificación de Infraestructuras e Incosa.



Estación Vera - Almanzora

En **redacción del proyecto** de construcción desde el 28 de junio de 2011. Adjudicado a Clothos y Ferrer Arquitectos por 332.000 euros.

Vera - Los Gallardos (10,3)

Obras prácticamente concluidas. Fue adjudicado el contrato el 24 de julio de 2009 a la empresa Constructora San José por un total de 69,2 millones de euros.

Los Gallardos - Sorbas (8,2)

En la recta final de las obras. La adjudicación del contrato tuvo lugar el 24 de julio de 2009 a la empresa Sacyr SAU.

Sorbas - Barranco Gafarillos

Prácticamente finalizado. Fue adjudicado a la UTE formada por FCC Construcción y Sando en enero de 2009 por 251 millones de euros. Tramo de 7,6 kilómetros.

Barranco Gafarillos - Arejos

Obra concluida. Fue uno de los primeros tramos en adjudicarse por 35,4 millones de euros en enero de 2009. 1,7 kilómetros.

Los Arejos - Lucainena (3,5)

En redacción del proyecto constructivo por la UTE Iberinsa-Geoconsult. La Declaración de Impacto

Ambiental se encuentra aprobada según la resolución del 7 de septiembre de 2010.

Lucainena - Níjar (13,9 km)

En **redacción del proyecto** por Incosa. Se licitó en octubre de 2010 por 1,9 millones.

Níjar - Rambla de Retamar

En **redacción del proyecto** de construcción de plataforma desde marzo de 2011. Adjudicado a la UTE de Grusamar Ingeniería y Consulting por 1.010.427 euros. Diez kilómetros de longitud.

Rambla de Retamar - Los Mayoriales (8,8 km)

En **redacción del proyecto** desde marzo de 2011. Se licitó por 1,5 millones y el contrato fue para Getinsa Ingeniería.

Los Mayoriales - Almería

En **redacción del proyecto** constructivo desde abril de 2011 por 1,04 millones. Adjudicado a Sener Ingeniería y Sistemas Geoconsult y tiene 7 kilómetros.

Accesos a Almería (4,2 km)

En julio de 2010 se constituyó la sociedad para la integración del ferrocarril. Sin embargo, **se ha paralizado la actuación**.

en el Gobierno de Zapatero no fue conscientes de la dilación de un año en la futura construcción del AVE en Almería. También Juan Carlos Pérez Navas preguntó por los plazos en el Senado sin saber que el anterior Ejecutivo del PSOE contribuyó decisivamente al parón de las obras de la línea de Alta Velocidad una vez que los cuatro tramos en obras están ya en la recta final. Lo más grave es que, aún vislumbrando que no habría financiación para poder ejecutar todos los tramos en fase de redacción en la actualidad, se perdió la oportunidad de emplear los 948,2 millones previstos por el Fondo de Cohesión Europeo para las obras del ferrocarril en Andalucía. Si en lugar de los 24 meses a los que se ampliaron los plazos de la redacción hubieran sido 12, ya estarían completados los proyectos y se podría iniciar los trabajos con la financiación comunitaria porque el periodo de

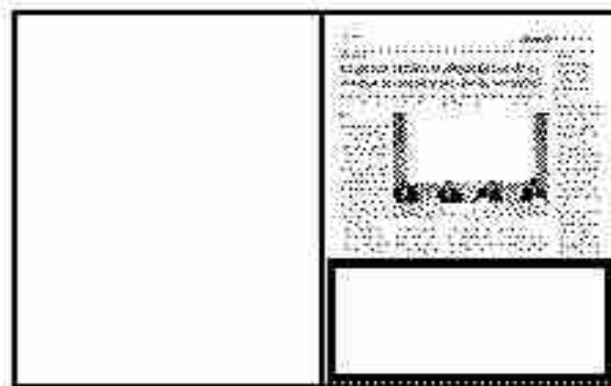
948,2

millones del Fondo de Cohesión Europeo se podrían haber usado de haber terminado la redacción

licitación de la obra nueva oscila entre los tres y seis meses.

“Esto no es hacer una tapia, es una actuación muy costosa y compleja”, argumentaba Gaspar Zarrías, exsecretario de Estado de Cooperación Territorial, en una de sus últimas visitas a los trabajos del AVE en la provincia en diciembre de 2010, fecha de las adjudicación de buena parte de los contratos de los proyectos de redacción. Eso sí, del retraso intencionado en la planificación de Fomento no debido acordarse al reiterar que “cuando una obra empieza, se termina”. Pues sí, se acabará algún día, pero en otras líneas como la de Málaga no se han retrasado los plazos, todo lo contrario, se agilizaron a ritmo de vértigo en la tramitación y en la posterior construcción.

“El AVE llegará a Almería en 2005”. Aseguró diez años antes el entonces ministro Álvarez Cascos en el Gobierno del PP de Aznar, Rato y Arenas. “A lo largo de 2007 se empezarán a poner traviesas en la provincia para que la Alta



EL REVERSO

Zonas LIC y reforma de la PAC

ARMANDO GARCÍA

DIRECTOR AG COMUNICACIÓN

El próximo martes se celebra el primer Día Europeo de la Red Natura 2000, en la que Almería está dignamente representada. Es posible que, salvo los ecologistas de fe y los enamorados del camachuelo trompetero, pocos sepamos identificar esa red ni los motivos de celebración. Si nos dicen que dentro de Natura 2000 se incluyen las zonas LIC, entonces puede que en el sector agroalimentario almeriense el asunto ya suene bastante, y más a indignación que a tener algo que celebrar. Probablemente, uno de los Lugares de Interés Comunitario (LIC) más polémicos de toda Almería sea el denominado Ramblas de Gérgal, Tabernas y sur de Alhamilla. Más de 22.000 hectáreas que van desde el nivel del mar hasta una altitud máxima de 1.300 me-

tros con las que Almería trata de aportar al patrimonio natural europeo un diorama vivo para que las futuras generaciones conozcan el paisaje semidesértico. Como el resto de zonas LIC de España, aún no tiene aprobado su plan de gestión, un documento donde hay que plasmar las necesidades concretas de cada zona protegida y determinar qué actividades humanas pueden o no ser autorizadas.

Las zonas LIC de Almería aún no tienen aprobado su plan de gestión

La ausencia de un plan de gestión específico ha provocado que proyectos de gran calado previstos en esa zona duerman el sueño de los justos sine die. Paradojas de la vida, el primer Día Europeo de la Red Natura 2000 se celebra sólo tres días después de unas esperadas elecciones en la cooperativa CASI, cuyos socios sueñan desde hace años con hacer realidad un ambicioso proyecto agroindustrial que na-

ció gafado por ubicarse en terrenos afectados por zona LIC. Mejor dicho, nació gafado porque alguien entiende que una zona LIC es coto vedado a la mano del hombre, en contra de lo que pregona Bruselas. Llegados a este punto, la pregunta del millón es: ¿quién financia el mantenimiento de las zonas LIC para ejecutar esos planes de gestión con los que transformar un NO en un Sí condicionado?. Pues otra mala noticia, porque con la reforma de la PAC hemos topado. Los fondos europeos dedicados al desarrollo rural, segundo pilar de la PAC, son los que nutren el mantenimiento de estas zonas protegidas que tienen un futuro bastante incierto si Bruselas confirma un importante recorte del presupuesto para estos menesteres.



Transporte-Movilidad



- **Más de una treintena de sanciones a los taxis piratas**

IDEAL DE ALMERÍA (EXPECTATIVAS) - pág:6 :: 19.05.2013



- **Más de una treintena de sanciones a los taxis piratas**

IDEAL DE ALMERÍA (EXPECTATIVAS) - pág:6 :: 19.05.2013



- **Los ejidenses mayores de 65 ya pueden solicitar la gratuidad del transporte urbano**

IDEAL DE ALMERÍA (EXPECTATIVAS) - pág:8 :: 19.05.2013



- **Los ejidenses mayores de 65 ya pueden solicitar la gratuidad del transporte urbano**

IDEAL DE ALMERÍA (EXPECTATIVAS) - pág:8 :: 19.05.2013

Más de una treintena de sanciones a los taxis piratas

La Consejería de Fomento y Vivienda trata de combatir el intrusismo profesional en el servicio de transporte público de viajeros en la región, donde las multas alcanzan los 4.601 euros

Si hay algo a lo que se enfrentan todos los profesionales, independientemente del sector al que se adscriban, eso es el intrusismo. Combatirlo no siempre es tarea fácil pero poniendo los medios adecuados puede conseguirse reducirlo. En el caso de los taxistas, en la provincia de Almería han sido numerosas las ocasiones en las que se ha pedido a las administraciones un mayor control para combatir el intrusismo profesional y parece que, poco a poco, se van adoptando las medidas.

Según datos de la Consejería de Fomento y Vivienda, durante el pasado año se abrieron un total de 118 expedientes sancionadores por realizar servicios de transporte público de viajeros sin autorización en toda la comunidad, los denominados taxis 'piratas'. Mientras tanto, en los tres primeros meses de este año, las infracciones que han sido castigadas ascienden a 43, con lo que desde el pasado año hasta la actualidad se acumulan 161 casos tramitados.

Con esta labor inspectora, desde la Junta de Andalucía se pretende luchar contra el intrusismo en el sector del taxi. Las sanciones impuestas están cuantificadas en 1.501 euros cada una, y en caso de reincidencia o especial gravedad de la infracción por la magnitud del beneficio ilícitamente obtenido, el perjuicio causado o la repercusión social la infracción puede castigarse con una cuantía de 4.601 euros.

En esta línea, señalan desde la Consejería que de los expedientes tramitados desde 2012, en 78 se aplicó la multa máxima y en 83 se

penalizó la infracción con la sanción más leve.

En la provincia de Almería, las sanciones registradas fueron 34, al igual que en Cádiz. Fue en Málaga donde mayor número se registró, con 48, mientras que en Granada únicamente se contabilizaron cuatro. En Huelva fueron 15 las sanciones, en Jaén 7 y en Sevilla un total de 19. En Córdoba no se han tramitado expedientes por ese concepto.

Este tipo de castigos suele ir acompañado, tal y como establece la ac-

tual Ley de Ordenación del Transporte Terrestre (LOTT), de ámbito y competencia estatal, del precinto del vehículo infractor, aunque esta medida no puede llevarse a cabo hasta la tramitación completa del expediente y debe ser ejecutada por la Subdelegación del Gobierno.

Dado el carácter diferido de dicha sanción y la dificultad que conlleva localizar al infractor y el vehículo una vez que ha concluido el procedimiento, desde la Consejería de Fomento y Vivienda se está

trabajando conjuntamente con los taxistas para aplicar en la comunidad una norma que permita la inmovilización del turismo en el mismo momento en el que se detecta el acto ilícito.

No obstante, al ser la normativa que establece estas sanciones una ley estatal, el Gobierno autonómico no puede introducir cambios en su corpus legal, por ello el texto que se está redactando se incluirá como modificación de la Ley 2/2003 de Ordenación de los Transportes Urbanos y Metropolitanos de Viajeros en Andalucía, de carácter autonómico. Con esa iniciativa, que responde a una reivindicación planteada por el propio sector, se pretende articular medidas más ágiles y eficaces contra las prácticas piratas que se detectan en este ámbito del transporte.

El intrusismo en el sector del taxi no solo supone un grave perjuicio económico para los profesionales que prestan este servicio de transporte de forma regulada y de acuerdo a la Ley, sino que también deja totalmente desprotegido al consumidor que, en algunos casos, es absolutamente desconocedor de que el conductor no cuenta con el permiso reglamentario.



Taxis con licencia en la provincia de Almería. :: IDEAL

Más de una treintena de sanciones a los taxis piratas

La Consejería de Fomento y Vivienda trata de combatir el intrusismo profesional en el servicio de transporte público de viajeros en la región, donde las multas alcanzan los 4.601 euros

Si hay algo a lo que se enfrentan todos los profesionales, independientemente del sector al que se adscriban, eso es el intrusismo. Combatirlo no siempre es tarea fácil pero poniendo los medios adecuados puede conseguirse reducirlo. En el caso de los taxistas, en la provincia de Almería han sido numerosas las ocasiones en las que se ha pedido a las administraciones un mayor control para combatir el intrusismo profesional y parece que, poco a poco, se van adoptando las medidas.

Según datos de la Consejería de Fomento y Vivienda, durante el pasado año se abrieron un total de 118 expedientes sancionadores por realizar servicios de transporte público de viajeros sin autorización en toda la comunidad, los denominados taxis 'piratas'. Mientras tanto, en los tres primeros meses de este año, las infracciones que han sido castigadas ascienden a 43, con lo desde el pasado año hasta la actualidad se acumulan 161 casos tramitados.

Con esta labor inspectora, desde la Junta de Andalucía se pretende luchar contra el intrusismo en el sector del taxi. Las sanciones impuestas están cuantificadas en 1.501 euros cada una, y en caso de reincidencia o especial gravedad de la infracción por la magnitud del beneficio ilícitamente obtenido, el perjuicio causado o la repercusión social la infracción puede castigarse con una cuantía de 4.601 euros.

En esta línea, señalan desde la Consejería que de los expedientes tramitados desde 2012, en 78 se aplicó la multa máxima y en 83 se

penalizó la infracción con la sanción más leve.

En la provincia de Almería, las sanciones registradas fueron 34, al igual que en Cádiz. Fue en Málaga donde mayor número se registró, con 48, mientras que en Granada únicamente se contabilizaron cuatro. En Huelva fueron 15 las sanciones, en Jaén 7 y en Sevilla un total de 19. En Córdoba no se han tramitado expedientes por ese concepto.

Este tipo de castigos suele ir acompañado, tal y como establece la ac-

tual Ley de Ordenación del Transporte Terrestre (LOTT), de ámbito y competencia estatal, del precinto del vehículo infractor, aunque esta medida no puede llevarse a cabo hasta la tramitación completa del expediente y debe ser ejecutada por la Subdelegación del Gobierno.

Dado el carácter diferido de dicha sanción y la dificultad que conlleva localizar al infractor y el vehículo una vez que ha concluido el procedimiento, desde la Consejería de Fomento y Vivienda se está

trabajando conjuntamente con los taxistas para aplicar en la comunidad una norma que permita la inmovilización del turismo en el mismo momento en el que se detecta el acto ilícito.

No obstante, al ser la normativa que establece estas sanciones una ley estatal, el Gobierno autonómico no puede introducir cambios en su corpus legal, por ello el texto que se está redactando se incluirá como modificación de la Ley 2/2003 de Ordenación de los Transportes Urbanos y Metropolitanos de Viajeros en Andalucía, de carácter autonómico. Con esa iniciativa, que responde a una reivindicación planteada por el propio sector, se pretende articular medidas más ágiles y eficaces contra las prácticas piratas que se detectan en este ámbito del transporte.

El intrusismo en el sector del taxi no solo supone un grave perjuicio económico para los profesionales que prestan este servicio de transporte de forma regulada y de acuerdo a la Ley, sino que también deja totalmente desprotegido al consumidor que, en algunos casos, es absolutamente desconocedor de que el conductor no cuenta con el permiso reglamentario.



Taxis con licencia en la provincia de Almería. :: IDEAL

Los ejidenses mayores de 65 ya pueden solicitar la gratuidad del transporte urbano

La iniciativa destinada a que las personas mayores de 65 años y vecinos del municipio de El Ejido puedan utilizar el transporte urbano sin ningún coste alguno ya está en marcha.

La concejalía de Servicios Sociales y Mujer del Ayuntamiento de El Ejido informa que todas las personas mayores de 65 años empadronadas en El Ejido ya pueden solicitar el transporte urbano gratis con solo presentar la solicitud en el Consistorio y la documentación pertinente en los clubes de mayores municipales, a las juntas locales o en el área de Servicios Sociales.

La concejala de Servicios Sociales y Mujer, Julia Ibáñez, ha explicado que «la bonificación será del 100% del precio del billete para su uso en toda la red de transporte urbano. Se trata de una iniciativa más de las muchas que hemos impulsado a favor de nuestros mayores por un envejecimiento activo y saludable».



Los ejidenses mayores de 65 ya pueden solicitar la gratuidad del transporte urbano

La iniciativa destinada a que las personas mayores de 65 años y vecinos del municipio de El Ejido puedan utilizar el transporte urbano sin ningún coste alguno ya está en marcha.

La concejalía de Servicios Sociales y Mujer del Ayuntamiento de El Ejido informa que todas las personas mayores de 65 años empadronadas en El Ejido ya pueden solicitar el transporte urbano gratis con solo presentar la solicitud en el Consistorio y la documentación pertinente en los clubes de mayores municipales, a las juntas locales o en el área de Servicios Sociales.

La concejala de Servicios Sociales y Mujer, Julia Ibáñez, ha explicado que «la bonificación será del 100% del precio del billete para su uso en toda la red de transporte urbano. Se trata de una iniciativa más de las muchas que hemos impulsado a favor de nuestros mayores por un envejecimiento activo y saludable».



Universidad



- ` **Premio Universitario del Colegio de Economistas**

IDEAL DE ALMERÍA (EXPECTATIVAS) - pág:4 :: 19.05.2013



- **Premio Universitario del Colegio de Economistas**

IDEAL DE ALMERÍA (EXPECTATIVAS) - pág:4 :: 19.05.2013



UAL. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. :: IDEAL

'Premio Universitario' del Colegio de Economistas

Pretende potenciar el acercamiento de los universitarios a la realidad del mundo empresarial

El Colegio de Economistas de Almería ha convocado la primera edición del 'Premio Universitario' para el desarrollo, análisis y conclusión de la trayectoria de una iniciativa empresarial, con el objeto de potenciar el conocimiento, análisis y difusión de casos sobre empresas y empresarios de la provincia de Almería.

Con la puesta en marcha de esta primera edición de un premio universitario se pretende potenciar el acercamiento de los miembros universitarios a la realidad del mundo empresarial, incentivando el espíritu emprendedor de los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Almería. El premio está abierto a todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAL en sus diversas modalidades de grado, postgrado y máster, y consiste en un cheque valorado en 350 euros a canjear en una librería de Almería, un certificado honorífico emitido por el Colegio de Economistas de Almería y la publicación de la obra en la revista trimestral del Colegio, así como en la página web del

organismo, y su posterior difusión de la obra en redes sociales.

Las bases señalan que los trabajos deben ser inéditos, pudiendo ser individuales o en grupo (máximo 5 miembros, al menos 3 alumnos de la UAL).

Cada trabajo debe ser resultado de una investigación sólida y contrastada y con fuentes confiables. Además, debe tener al menos los apartados introducción del caso, desarrollo o cuerpo del mismo, y explicación, cierre y conclusión del participante. Es opcional adjuntarse un listado final de cuestiones que fomenten la reflexión sobre la dirección de empresas y la toma de decisiones en base al caso de estudio.

La inscripción ha de realizarse vía on line en la dirección colegioalmeria@economistas.org antes del 15

El plazo para presentar los trabajos permanecerá abierto hasta el próximo 20 de junio

de junio, si bien la presentación de los trabajos se hará en sobre cerrado en las instalaciones del Colegio de Economistas de Almería, sita en calle Guzmán número 7.

El sobre a presentar para que sea clasificado como válido debe incluir una copia del DNI del participante/s, resguardo/s del abono de tasas de la Universidad, y trabajo impreso de máximo de 30 páginas en formato A4 a doble espacio con 25 líneas, letra Times New Roman 12.

El proceso de evaluación del concurso tendrá dos etapas. En la primera etapa, el jurado evaluará los trabajos de investigación que hayan cumplido con las bases del concurso señaladas. En la segunda etapa el jurado seleccionará aquellos trabajos que a su juicio considere los mejores y entrevistará, si lo creyera conveniente, a los autores de los mismos. Las decisiones del jurado serán inapelables. El jurado determinará los trabajos ganadores del concurso y podrá, alternativamente, declarar desierto el concurso.

Los resultados del concurso se darán a conocer el día 20 junio a través de su portal de Internet.



UAL. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. :: IDEAL

'Premio Universitario' del Colegio de Economistas

Pretende potenciar el acercamiento de los universitarios a la realidad del mundo empresarial

El Colegio de Economistas de Almería ha convocado la primera edición del 'Premio Universitario' para el desarrollo, análisis y conclusión de la trayectoria de una iniciativa empresarial, con el objeto de potenciar el conocimiento, análisis y difusión de casos sobre empresas y empresarios de la provincia de Almería.

Con la puesta en marcha de esta primera edición de un premio universitario se pretende potenciar el acercamiento de los miembros universitarios a la realidad del mundo empresarial, incentivando el espíritu emprendedor de los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Almería. El premio está abierto a todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAL en sus diversas modalidades de grado, postgrado y máster, y consiste en un cheque valorado en 350 euros a canjear en una librería de Almería, un certificado honorífico emitido por el Colegio de Economistas de Almería y la publicación de la obra en la revista trimestral del Colegio, así como en la página web del

organismo, y su posterior difusión de la obra en redes sociales.

Las bases señalan que los trabajos deben ser inéditos, pudiendo ser individuales o en grupo (máximo 5 miembros, al menos 3 alumnos de la UAL).

Cada trabajo debe ser resultado de una investigación sólida y contrastada y con fuentes confiables. Además, debe tener al menos los apartados introducción del caso, desarrollo o cuerpo del mismo, y explicación, cierre y conclusión del participante. Es opcional adjuntarse un listado final de cuestiones que fomenten la reflexión sobre la dirección de empresas y la toma de decisiones en base al caso de estudio.

La inscripción ha de realizarse vía on line en la dirección colegioalmeria@economistas.org antes del 15

El plazo para presentar los trabajos permanecerá abierto hasta el próximo 20 de junio

de junio, si bien la presentación de los trabajos se hará en sobre cerrado en las instalaciones del Colegio de Economistas de Almería, sita en calle Guzmán número 7.

El sobre a presentar para que sea clasificado como válido debe incluir una copia del DNI del participante/s, resguardo/s del abono de tasas de la Universidad, y trabajo impreso de máximo de 30 páginas en formato A4 a doble espacio con 25 líneas, letra Times New Roman 12.

El proceso de evaluación del concurso tendrá dos etapas. En la primera etapa, el jurado evaluará los trabajos de investigación que hayan cumplido con las bases del concurso señaladas. En la segunda etapa el jurado seleccionará aquellos trabajos que a su juicio considere los mejores y entrevistará, si lo creyera conveniente, a los autores de los mismos. Las decisiones del jurado serán inapelables. El jurado determinará los trabajos ganadores del concurso y podrá, alternativamente, declarar desierto el concurso.

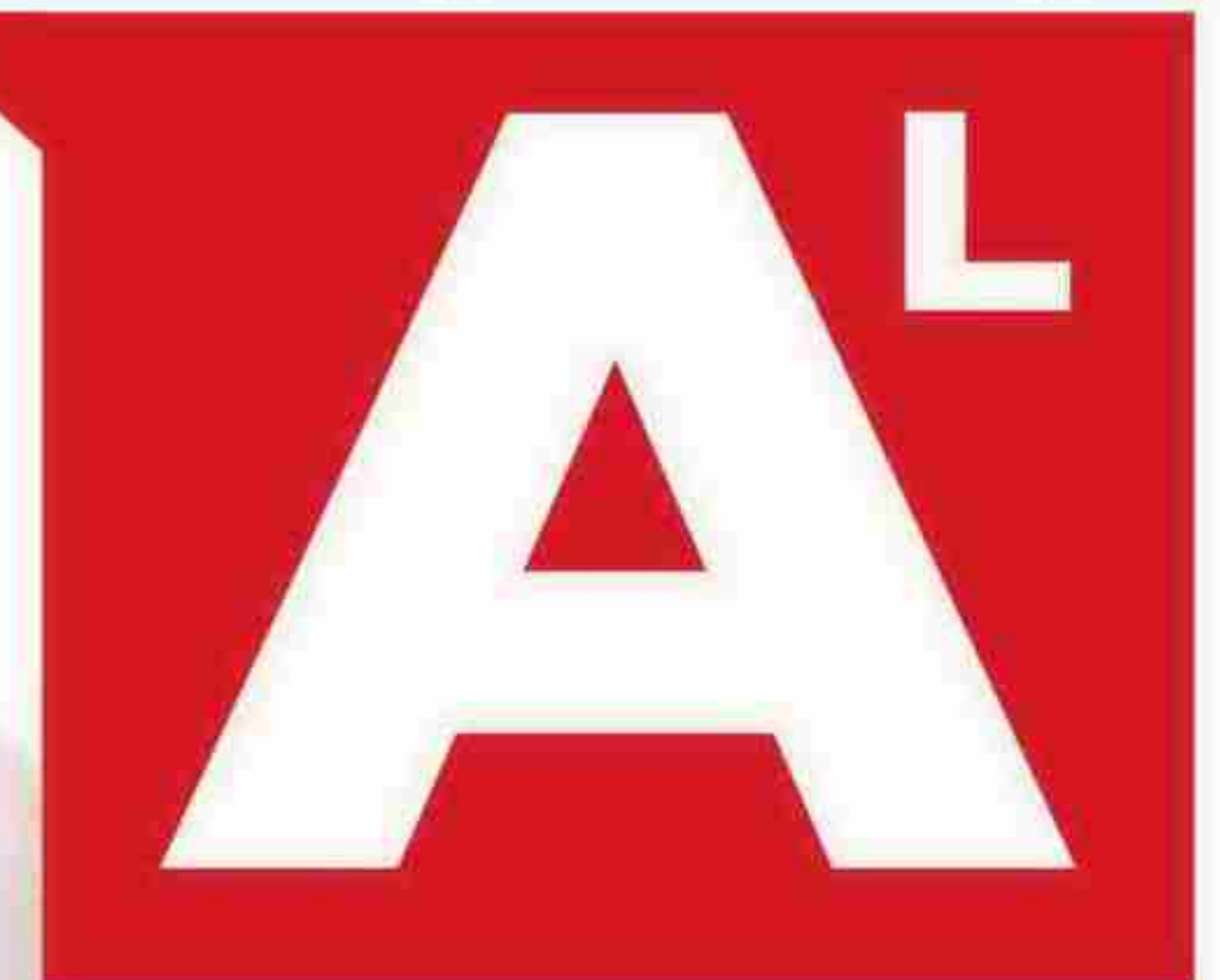
Los resultados del concurso se darán a conocer el día 20 junio a través de su portal de Internet.

Sanidad



- **LA SANIDAD PÚBLICA NO TIENE PRECIO**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:3 :: 19.05.2013

Domingo 19.05.13
IDEAL**ALMERÍA** 3

CRÍTICAS
EL PP DENUNCIA
QUE LA JUNTA NO
TIENE INTENCIÓN
DE PAGAR LO QUE
DEBE A LOS
'ERASMUS' **P8**

SUCESOS
UN JUEZ INVESTIGA
LA MUERTE DE UN
BEBÉ ALUMBRADO
EN UN COCHE EN
EL EJIDO **P7**

LA SANIDAD PÚBLICA NO TIENE PRECIO

El coste medio de una hospitalización, según los datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, es de 4.920 euros

MIGUEL CÁRCELES

✉ mcarceles@ideal.es
@miguelcarceles



En el año 2000, la Organización Mundial de la Salud situaba al sistema sanitario nacional de España como el séptimo mejor de todo el ranking de países integrados en la ONU. Francia, Italia, Malta o Singapur están entre los países que superan los elevados cánones de excelencia sanitaria y económica del Estado español. Sin



4



➤ embargo, países tan avanzados como el Reino Unido (puesto 18), Estados Unidos de América (37), Canadá (30), Alemania (25) o Australia (32) se quedan muy lejos del sistema público estatal de España, con hospitales de primera línea que proceden a tratamientos quirúrgicos o no quirúrgicos de un nivel muy superior a la media mundial e incluso de la media de los países industrializados del globo.

Pese a todo, el periodo actual de crisis económica, la necesidad de reducir el déficit fiscal debido a los compromisos estatales con la Unión Europea y la imposición de recortes, también, a las comunidades autónomas, cuyos gobiernos gestionan por competencia estos servicios de bienestar social, están afectando de desigual manera a las prestaciones sanitarias. Y eso que el sistema sanitario español es de los más baratos de todo el mundo: unos 24 dólares por habitante, según el documento de la OMS, frente a los 118 de Cuba, los 43 de Hungría, los 55 de México o los 58 de Polonia.

El Real Decreto 16/2012, de 20 de abril, esto es, la refor-

ma sanitaria de Mariano Rajoy que fuerza un ahorro de 7.000 millones en tres años para el país (y la crisis económica) han propiciado que la sanidad pública atravesase un momento cuanto menos delicado, con conflictividad laboral debido a la reducción de los salarios y de los recursos disponibles que ha derivado en la 'Marea Blanca' en defensa de la sanidad pública a la que se han adherido los propios ciudadanos. Además, cabe recordar, de un incremento en las listas de espera y de una mayor participación, en forma de euros, en el pago de medicamentos por parte de la ciudadanía.

No ha sido la única 'revolución'. Más tarde el Gobierno anunció una nueva medida de ahorro que implica el copago del transporte sanitario no urgente o el material ortoprotésico, y que aún no ha entrado en vigor -se trabaja aún en el borrador del texto normativo-.

Todo esto tiene su reflejo local: en su centro de salud, en su hospital de referencia, en cualquier elemento de la sanidad pública almeriense. Pero sobre todo en el bolsillo de prácticamente toda la ciudadanía. Por ejemplo, en pocos meses quienes utilicen las ambulancias para acudir al hospital para someterse a tratamientos por enfermedad crónica de más de seis meses de duración, tendrán que abonar 6,12 euros o 60 euros al año, en función de las rentas. El resto, unos cinco euros por traslado -el 10% de los 50 que, según el Ministerio, cuesta el servicio-. En ortopedia, habrá un tope de entre 20 euros (para audífonos o sillas de ruedas) y 40 (por ejemplo, para muletas).

Juan José Rodríguez Sendín, representante de la Organización Médica Colegial de España, reitera su preocupación porque la sanidad pública deje paso a una asistencia diferenciada en función del poder adquisitivo. No obstante, y pese al temor sanitario y a la gran batería de medidas de copago, el 'gratis total', que no es sino el pago mediante la solidaridad de los impuestos, continúa siendo una constante en la mayoría de tratamientos de mayor impacto, que son precisamente los ingresos y las operaciones quirúrgicas.

Se trata de procedimientos que, de tener que ser abonados euro sobre euro y de golpe por los ciudadanos, probablemente no podría costear la inmensa mayoría de la ciudadanía.

Entre ellos se encuentran los trasplantes, procedimientos carísimos. En la provincia solo se llevan a cabo trasplantes de córnea. El resto de procedimientos se efectúan en otros centros sanitarios de la comunidad autónoma -como Granada, Málaga o Sevilla-. A ello hay que añadir los trasplantes de tejido óseo, que también se realizan en la provincia con bastante regularidad. Y actualmente, el Complejo Hospi-



lario Torrecárdenas está en proceso de acreditación para realizar implantes de segmentos vasculares, de los que ya se han realizado experiencias puntuales.

En el caso de los trasplantes de córnea, desde que se inició esta actividad, en el Hospital Torrecárdenas se han realizado 101 operaciones de este tipo. Cada uno de ellos tiene un coste aproximado de 2.400 euros a los que habría que sumar los gastos derivados de hospitalización. Pero es uno de los casos más baratos de intervención para trasplante.

Un estudio hecho público por el Ministerio referente a datos de 2010 cifra en un coste medio de 4.920 euros cada una de las hospitalizaciones en los centros sanitarios del país. El elevado coste, en cifras globales, de mantener el sistema sanitario público español se ha convertido en un elemento de lucha política. Hay quien habla de abuso, mientras que otros estiman que es una excusa para caminar hacia otros sistemas sanitarios externalizados, semiprivatizados o privados. El caso es que según la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, 49.099 personas fueron ingresadas en alguno de los complejos hospitalarios de la provincia de Almería. La pura regla de tres llevaría a situar en 241,5 millones de euros el coste en hospitalizaciones de la sanidad pública almeriense. Un buen dineral.

Cuánto cuesta una operación

Es uno de los datos que dejan entrever la importancia macroeconómica del sistema del bienestar sanitario en la provincia de Almería. Pero sólo uno. Los precios de los servicios de salud públicos se rigen por la orden de 14 de octubre de 2005 de la Consejería del ramo. Ahí se detalla, por ejemplo, que un procedimiento de cadera y fémur cuesta unos 12.807 euros. Se trata de una operación muy común para personas mayores. Una intervención cara que si un anciano tuviera que asumir de su bolsillo no podría, probablemente, costear. En la provincia de Almería se efectuaron, en 2012, unas 285 operaciones de este tipo. El total del coste sería, en este caso, de unos 3,6 millones de euros entre las operaciones efectuadas en el Complejo Hospitalario de Torrecárdenas, en el Hospital de Poniente y en el Hospital de la Inmaculada. Sólo en este último centro hospitalario, el de Huércal-Overa, el coste sería de 1,5 millones de euros en sustituciones de cadera.

Los partos, sin ser de los procedimientos sanitarios más caros, sí que están entre los que tienen una mayor frecuentación en el sistema público sanitario en la provincia de Almería. Según la orden andaluza de precios públicos, el coste de una cesárea es de entre 3.293,78 euros y 4.064,22 euros, en función de las características de la misma (con o sin

En los próximos meses se empezará a pagar por el traslado no urgente en ambulancias

La Junta ha sido pionera en el ahorro en farmacia con la prescripción por principio activo

complicaciones). Estipulando el precio en una media aritmética entre ambos costes, 3.679 euros por cesárea, la inversión sanitaria en estas intervenciones en la provincia de Almería (1.393 operaciones) alcanzaría los 5,1 millones de euros. Casi la mitad de estos partos se producen en Torrecárdenas (675 el pasado año), lo que situaría la factura por las mismas en 2,4 millones en ese centro.

Los partos vaginales normales tienen un coste para la sanidad pública de 2.160,33 euros, bastante menos que el parto con cesárea (según los precios públicos de la Junta). En el Complejo Hospitalario de Torrecárdenas, donde hay una media de siete partos al día, el gasto en partos sumaría 5,5 millones de euros en 2012. En el Hospital de Poniente, segundo con más alumbramientos de cuantos centros sanitarios de la provincia atienden esta actividad, invierte 4,6 millones. En La Inmaculada, con 937 partos el pasado año, el coste se elevaría a dos millones de euros.

Sumando todos los costes solo por el hecho de alumbrar –sin contemplar posibles complicaciones en el parto, tratamientos neonatales o cuidados posteriores al lactante– el gasto del sistema sanitario público almeriense ascendería, en 2012, a 17,2 millones de euros.

No son, ninguna de estas intervenciones, tratamientos sobre los que pese la duda. El PSOE teme que la reestructuración de la cartera de servicios afecte a atenciones sanitarias básicas para el ciudadano. Sus diputadas almerienses, Consuelo Rumí y Gracia Fernández, han elevado al Gobierno preguntas sobre la redefinición de la cartera en elementos

concretos, como las mamografías o las vasectomías. El Ejecutivo responde que «la definición de la cartera de servicios comunes se hará atendiendo a las recomendaciones clínicas fundamentadas en criterios técnicos expertos». Pero en cualquier caso, la redefinición supondrá la eliminación de algunas prestaciones hasta ahora incluidas entre las que la sanidad pública otorgaba a la ciudadanía.

La reestructuración del gasto, por un lado o por otro, se está haciendo efectiva en todos los lugares. En el caso de Andalucía, el sistema ha sido pionero en elementos de ahorro que se han extrapolado, como la prescripción de medicamentos por principio activo. Ahora hará algo parecido con la elección de una alternativa terapéutica para algunos grupos de enfermedades, que permitirá un ahorro estimado de entre 8 y 10 millones anuales en farmacia hospitalaria. Además, desde abril de 2011 emite la 'factura sombra', un elemento «informativo y didáctico», según la Junta, que traslade al ciudadano el alto coste y el esfuerzo solidario de los impuestos en la sanidad pública. Porque, aunque sea 'gratis', cuesta un dineral.

